

Instrucciones

Haga clic en una de las fichas siguientes para saltar a esa sección del manual.

ImageBrowser EX

CameraWindow

- Usuarios de cámaras EOS: utilicen EOS Utility en lugar de CameraWindow para estas operaciones. Consulte también *EOS Utility Instrucciones*, que se proporciona en formato PDF.
- Los colores de las fichas y los botones identifican la sección actual: verde para ImageBrowser EX y azul para CameraWindow.

Guía del usuario de ImageBrowser EX

CEL-SU4TA2A0



Navegación y convenciones del manual, consideraciones sobre el sistema

- Convenciones de este manual
- [Navegación por el manual](#)
- [Entornos operativos compatibles](#)
- [Requisitos del sistema](#)

● Convenciones de este manual

Para distinguir las secciones de este manual se utilizan las etiquetas siguientes.

Windows Indica operaciones en entornos Windows.

Macintosh Indica operaciones en entornos Macintosh.
En algunos casos, se utilizan operaciones de Windows para ilustrar las instrucciones de este manual. En los teclados Macintosh, el equivalente de 'Ctrl' es 'comando' y el equivalente de 'Entrar' es 'retorno'. En lugar de hacer clic con el botón secundario, los usuarios de Macintosh pueden mantener presionada la tecla 'comando' y hacer clic.
Las capturas de pantalla de las explicaciones son principalmente de Windows. Puede que algunos elementos de la pantalla sean diferentes en entornos Macintosh.



Indica precauciones que hay que seguir en las operaciones o información importante que hay que tener en cuenta. No olvide leer estas secciones.



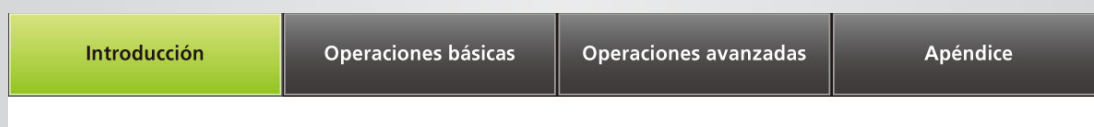
Indica sugerencias para las operaciones y cómo utilizar el software de la manera idónea. Lea estas secciones si lo necesita.

● Navegación por el manual

- Haga clic en las fichas o en los botones para acceder a otras páginas.

Fichas

Haga clic en una ficha de la parte superior de la página para acceder a la primera página de esa sección.



Botones

También se puede navegar haciendo clic en los botones de la parte inferior de la página.



1 Saltar a la tabla de contenido
(📖 9).

2 Volver a la página que se mostraba antes de hacer clic en el enlace.

3 Saltar a la página anterior.

4 Saltar a la página siguiente.

- Haga clic en los enlaces para acceder a otras páginas.

Haga clic en los enlaces del manual que se muestran en azul, tales como "XXXXX" o (📖 XX), para acceder a la página mencionada.

● Entornos operativos compatibles

- Para ilustrar las instrucciones de este manual se utilizan capturas de pantalla y procedimientos de Windows 7 y Mac OS X v10.6. Si está utilizando otra versión del sistema operativo, es posible que las pantallas y los procedimientos reales sean diferentes.
- Las pantallas y los procedimientos también pueden variar en función del modelo de cámara/videocámara y es posible que no todas las funciones estén disponibles, como se indica en las secciones correspondientes de este manual.
- Utilice el software en línea para aprovechar la actualización automática. Tenga en cuenta que la actualización automática no está disponible sin conexión, lo que le impedirá obtener cualquier nueva función que se publique.

● Requisitos del sistema

■ Windows

Sistema operativo	Windows 8 Windows 7 SP1 Windows Vista SP2 Windows XP SP3
Ordenador	Ordenador en el que se ejecute uno de los sistemas operativos antes mencionados (preinstalado); para la actualización automática se requiere conexión a Internet
CPU (Imágenes fijas)	1,6 GHz o superior
CPU (Videos)	MOV HD (720p), SD: Core 2 Duo 1,66 GHz o superior Full HD (1080p), HD (50 fps/60 fps): Core 2 Duo 2,6 GHz o superior Perfil alto (H.264) ALL-I o IPB: Core 2 Duo 3,0 GHz o superior MP4* ¹ Videocámaras: Core i5 3,0 GHz o superior Cámaras digitales compactas: Core i7 2,8 GHz o superior
RAM (Imágenes fijas)	Windows 8 (64 bits), Windows 7 (64 bits): 2 GB o más Windows 8 (32 bits), Windows 7 (32 bits): 1 GB o más Windows Vista (64 bits, 32 bits): 1 GB o más Windows XP: 512 MB o más
RAM (Videos)	HD (720p), SD: 1 GB o más Full HD (1080p), HD (50 fps/60 fps): 2 GB o más
Espacio libre en el disco duro	ImageBrowser EX: 250 MB o más* ² PhotoStitch: 40 MB o más
Pantalla	Resolución de 1.024 x 768 o superior

*1 Especificaciones recomendadas para la reproducción de vídeo Full HD en ImageBrowser EX.

*2 Incluye Silverlight 5.1 (máx. 100 MB).

Macintosh

Sistema operativo	OS X v10.8* ¹ , v10.7 o v10.6
Ordenador	Ordenador en el que se ejecute uno de los sistemas operativos antes mencionados (preinstalado); para la actualización automática se requiere conexión a Internet
CPU (Imágenes fijas)	OS X v10.8, v10.7: Core 2 Duo o superior OS X v10.6: Core Duo 1,83 GHz o superior
CPU (Videos)	MOV HD (720p), SD: Core Duo 1,83 GHz o superior Full HD (1080p), HD (50 fps/60 fps): Core 2 Duo 2,6 GHz o superior Perfil alto (H.264) ALL-I o IPB: Core 2 Duo 3,0 GHz o superior MP4* ² Videocámaras: Core i5 3,0 GHz o superior Cámaras digitales compactas: Core i7 2,8 GHz o superior
RAM (Imágenes fijas)	OS X v10.8, v10.7: 2 GB o más OS X v10.6: 1 GB o más
RAM (Videos)	HD (720p), SD: 2 GB o más en v10.8/v10.7, o 1 GB o más en v10.6 Full HD (1080p), HD (50 fps/60 fps): 2 GB o más
Espacio libre en el disco duro	ImageBrowser EX: 350 MB o más* ³ PhotoStitch: 50 MB o más
Pantalla	Resolución de 1.024 x 768 o superior

*1 La información sobre los modelos de ordenador compatibles con OS X v10.8 está disponible en el sitio web de Apple.

*2 Especificaciones recomendadas para la reproducción de vídeo Full HD en ImageBrowser EX.

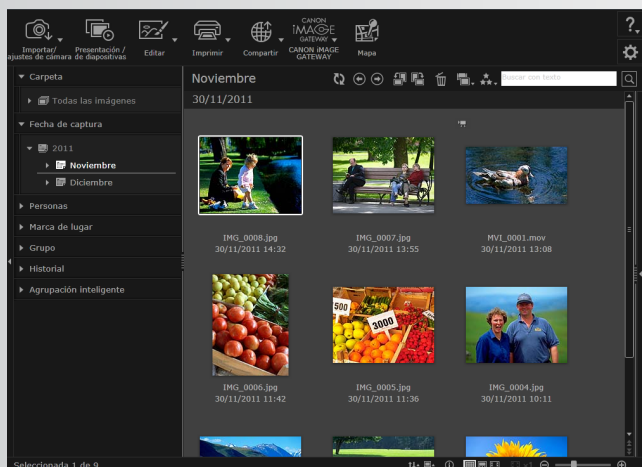
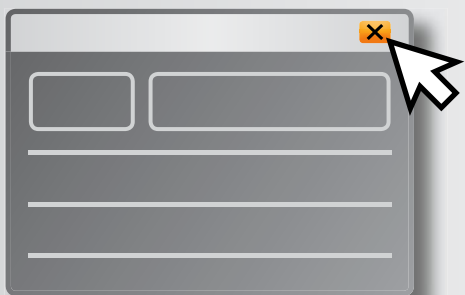
*3 Incluye Silverlight 5.1 (máx. 100 MB).



Para ver la información más reciente sobre compatibilidad, incluidas las versiones compatibles del SO, visite el sitio web de Canon.

Software descrito en este manual de instrucciones

Utilizando principalmente los dos programas siguientes, puede importar imágenes y administrarlas en su ordenador.



●CameraWindow/EOS Utility

Se utiliza para la administración básica de imágenes, tal como la importación de imágenes desde la cámara/videocámara.

- Usuarios de cámaras/videocámaras que no sean cámaras EOS: utilicen CameraWindow para estas operaciones. Consulte también la *Guía del usuario de CameraWindow* (que se proporciona en formato PDF).
- Usuarios de cámaras EOS: utilicen EOS Utility para estas operaciones. Sin embargo, las versiones de EOS Utility anteriores a la 2.10 no son compatibles con ImageBrowser EX. Consulte también *EOS Utility Instrucciones* (que se proporciona en formato PDF).

●ImageBrowser EX

- Una vez que importe las imágenes desde la cámara/videocámara y cierre CameraWindow o EOS Utility, se abrirá la ventana principal de ImageBrowser EX.
- Utilice ImageBrowser EX para administrar las imágenes importadas en su ordenador. Con ImageBrowser EX, puede examinar, editar e imprimir imágenes en su ordenador.



- La pantalla se actualizará automáticamente si utiliza utilidades del sistema operativo u otro software para mover, eliminar o cambiar el nombre de carpetas registradas en ImageBrowser EX (o imágenes de estas carpetas) mientras se utiliza ImageBrowser EX. Si la pantalla no se actualiza automáticamente, haga clic en  en la barra de herramientas.
- Para ver qué carpetas están registradas en ImageBrowser EX, consulte **[“Configurar ajustes de preferencias”](#)**.



Iniciar ImageBrowser EX solo

Para examinar, editar e imprimir imágenes ya importadas en el ordenador, también puede iniciar ImageBrowser EX de la manera siguiente.

Windows



ImageBrowser
EX

- Haga doble clic en el icono del escritorio.
- En la barra de tareas, haga clic en el menú 'Inicio' → 'Todos los programas' → 'Canon Utilities' → 'ImageBrowser EX' → icono 'ImageBrowser EX'.

Macintosh



- Haga clic en el icono del Dock 'ImageBrowser EX'.
- Navegue a la carpeta 'Aplicaciones' → carpeta 'Canon Utilities' → carpeta 'ImageBrowser EX' y haga doble clic en el icono 'ImageBrowser EX'.

Acceder a la ayuda

Según la pantalla, se muestra un botón de Ayuda (?). Haga clic para obtener instrucciones o una descripción de los elementos de la pantalla.

Tabla de contenido

Navegación y convenciones del manual, consideraciones sobre el sistema.....	3
Software descrito en este manual de instrucciones	7
■ Introducción.....	10
Importar imágenes	10
Imprimir	16
■ Operaciones básicas	19
Elementos de la pantalla.....	19
Cambiar los modos de vista	23
Tareas del área del navegador	24
Ventana Propiedades: detalles de imagen	25
Ver presentaciones de diapositivas.....	26
Reproducir vídeos.....	27
Actualizar el software y obtener nuevas funciones.....	28
■ Operaciones avanzadas	29
Organizar imágenes	29
Editar imágenes fijas.....	37
Etiquetar imágenes.....	43
Configuración de preferencias.....	46
Editar vídeos.....	47
Utilizar servicios en línea, enviar imágenes por correo electrónico	50
GPS.....	55
■ Apéndice	58
Índice	58
Desinstalación	59
Estructura de carpetas de la tarjeta de memoria	60
Solución de problemas	62

Importar imágenes

- Precauciones para la conexión entre la cámara/videocámara y el ordenador
- Cámaras que no son EOS: importar imágenes con CameraWindow
- Solo cámaras EOS: importar imágenes con EOS Utility
- Importar imágenes de tarjetas de memoria

● Precauciones para la conexión entre la cámara/videocámara y el ordenador

- Cuando conecte la cámara/videocámara a un ordenador mediante un cable interfaz, conecte el cable interfaz directamente al puerto USB. Si se realiza la conexión a través de un concentrador USB puede que se impida el funcionamiento correcto.
- El uso de otros dispositivos USB (excepto ratones o teclados USB) mientras está conectada la cámara/videocámara puede impedir el funcionamiento correcto. En este caso, desconecte los demás dispositivos del ordenador y conecte de nuevo la cámara/videocámara.
- No conecte varias cámaras o videocámaras a un único ordenador. Esto puede impedir el funcionamiento correcto de la cámara/videocámara.
- No permita que el ordenador entre en modo de suspensión (o de espera) cuando haya una cámara/videocámara conectada mediante un cable interfaz. Si ocurre así, deje el cable interfaz conectado al ordenador e intente recuperar el ordenador mientras la cámara está aún conectada. Es posible que algunos ordenadores no se recuperen correctamente de la suspensión si se desconecta el cable mientras están en modo de suspensión. Para ver información detallada sobre el modo de suspensión o de espera, consulte el manual de usuario del ordenador.
- No desconecte la cámara/videocámara del ordenador mientras se muestre la pantalla de CameraWindow o EOS Utility.



- **Cuando conecte al ordenador una cámara/videocámara alimentada por baterías, asegúrese de que el dispositivo esté completamente cargado o utilice un kit adaptador de CA o un alimentador de corriente (es posible que se vendan por separado, según el modelo).**
- **Cuando conecte al ordenador una cámara/videocámara alimentada por pilas de tamaño AA, utilice pilas con suficiente carga, pilas NiMH de tamaño AA opcionales completamente cargadas o un alimentador de corriente opcional.**
- **Para ver instrucciones para la conexión, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.**

● Cámaras que no son EOS: importar imágenes con CameraWindow

Conecte la cámara/videocámara al ordenador e importe imágenes de la manera siguiente.

- Las instrucciones de esta *Guía del usuario de ImageBrowser EX* se aplican cuando el programa se ha instalado correctamente. Para ver instrucciones para la instalación, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.



1 Conecte la cámara/videocámara al ordenador mediante el cable interfaz que se incluye.

2 Inicie CameraWindow.

→ Encienda la cámara/videocámara y prepárela para la comunicación con el ordenador.

- Después de la primera vez que conecte la cámara/videocámara al ordenador mediante el cable interfaz incluido, CameraWindow se iniciará automáticamente.

► Cámara

Windows Siga estos pasos.

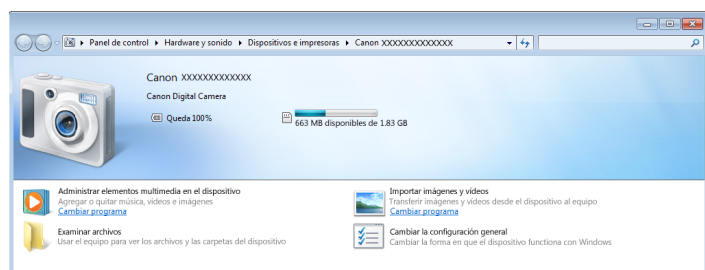
- En la barra de tareas, haga clic en
 - Cuando se muestre la pantalla de la izquierda, haga clic en 'Cambiar programa', junto a
 - Seleccione 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow' y, a continuación, haga clic en 'Aceptar'.
 - Haga doble clic en
- En la pantalla de la izquierda, haga doble clic en 'Cambiar la configuración general' y establezca los ajustes que desee. De ahora en adelante, siempre que la cámara/videocámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará automáticamente el programa seleccionado.

Windows 8

Seleccione la pantalla para elegir qué hacer con el dispositivo y, a continuación, elija 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

Windows Vista

En la pantalla que se muestra, seleccione 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.



Windows XP

En la pantalla que se muestra, seleccione 'Canon CameraWindow' y, a continuación, haga clic en 'Aceptar'.

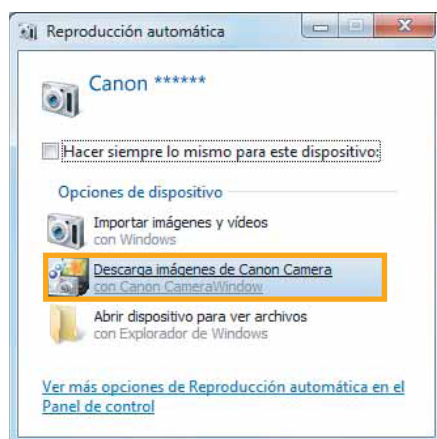
Macintosh

Siempre que la cámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará CameraWindow.

► Videocámara

Windows

Seleccione 'Canon CameraWindow' y haga clic en 'Aceptar'.



Windows 8

Seleccione la pantalla para elegir qué hacer con el dispositivo y, a continuación, elija 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

Windows XP/Windows Vista

Cuando aparezca la ventana 'Reproducción automática', haga clic en 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

- Si ha conectado al mismo tiempo una videocámara y un lector de tarjetas de memoria, aparecerá un cuadro de diálogo que le permitirá seleccionar el modelo de videocámara. Confirme que se haya visualizado 'Canon Camera' o el nombre del modelo de su videocámara y haga clic en 'Aceptar'.

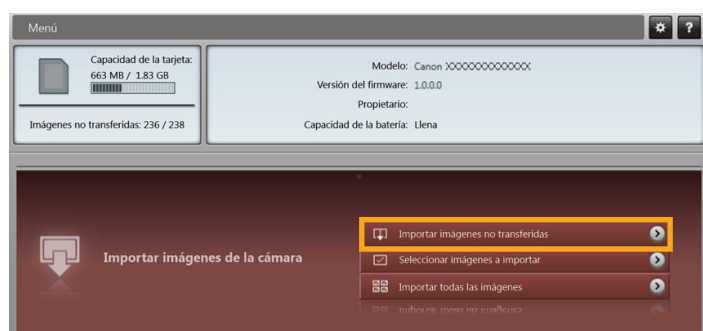
Macintosh

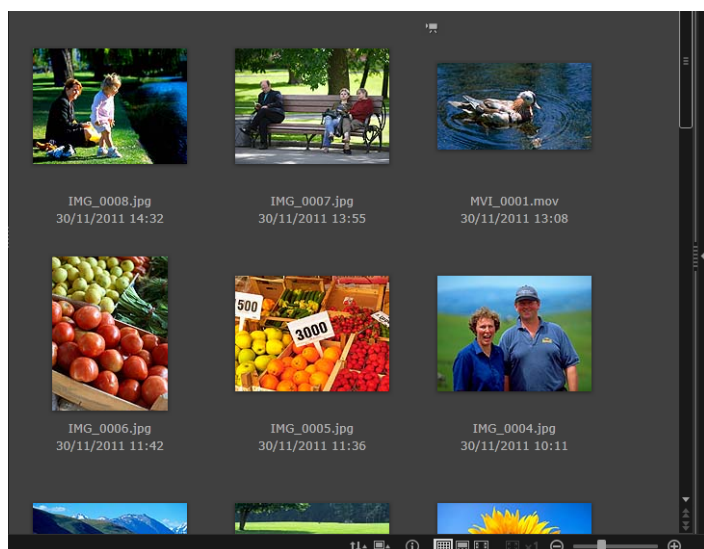
Siempre que la videocámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará CameraWindow.

3

Haga clic en [Importar imágenes de la cámara] y, a continuación, haga clic en [Importar imágenes no transferidas].

- Solo se importarán las imágenes que no se hayan transferido al ordenador.
- Si ha utilizado la función de registro GPS, también se importarán los archivos de registro.





4 Haga clic en [Aceptar] en la pantalla que se muestra tras la importación y, a continuación, cierre CameraWindow.

Las imágenes importadas se muestran ahora en la ventana principal de ImageBrowser EX.

- Cuando se inicia ImageBrowser EX por primera vez, se muestra una pantalla para especificar dónde guardar las imágenes importadas. Siga las instrucciones que se muestran para elegir la carpeta de destino.
- Se pueden producir problemas de importación si hay demasiadas imágenes (más de 1000) en la tarjeta de memoria. En este caso, utilice un lector de tarjetas de memoria para importar las imágenes. Para ver instrucciones sobre la importación de imágenes desde un lector de tarjetas de memoria, vea [“Importar imágenes de tarjetas de memoria”](#).
- Los vídeos tardan más en importarse, debido al mayor tamaño de archivo.
- En las videocámaras, los archivos que superan 4 GB o los vídeos de duración superior a 1 hora se dividen y se graban como varios archivos. Cuando se detecten estos archivos y cierre CameraWindow, se mostrará un mensaje. Puede hacer clic en [Sí] para unir los archivos.

5 Apague la cámara/videocámara.



Aunque se puede continuar usando ImageBrowser EX mientras se unen los archivos, es posible que el funcionamiento se ralentice y que la reproducción de vídeo no sea fluida.

Windows

- Si se importan vídeos utilizando las funciones de importación de vídeos integradas en Windows 7, quizá no sea posible mostrarlos en ImageBrowser EX. En su lugar, utilice CameraWindow para la importación.
- Puede que CameraWindow no se inicie en algunas versiones de Windows, aunque se conecte la cámara/videocámara. En este caso, haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Todos los programas' → 'Canon Utilities' → 'CameraWindow' → 'CameraWindow'.

Macintosh

- Si no se inicia CameraWindow aunque se conecte la cámara, haga clic en el icono 'CameraWindow' del Dock.



Los archivos de vídeo divididos también se pueden unir haciendo clic con el botón secundario en su carpeta en ImageBrowser EX y eligiendo el comando de menú para combinarlos.

Solo cámaras EOS: importar imágenes con EOS Utility

Conecte la cámara EOS al ordenador e importe imágenes de la manera siguiente.

- Estas instrucciones se aplican cuando EOS Utility se ha instalado correctamente.
- Para obtener información más detallada, consulte *EOS Utility Instrucciones* (que se proporciona en formato PDF).

1 Conecte la cámara al ordenador mediante el cable interfaz que se incluye.

2 Encienda la cámara e inicie EOS Utility.

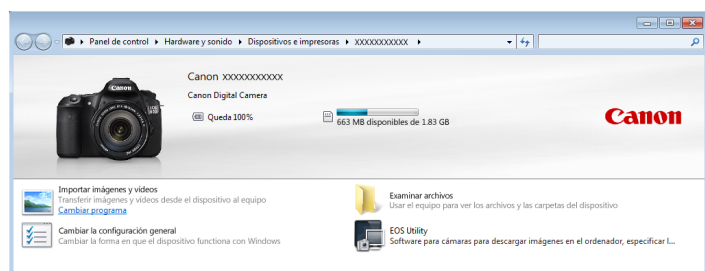
Windows Siga estos pasos.

1. En la barra de tareas, haga clic en .
 2. Cuando se muestre la pantalla de la izquierda, haga doble clic en .
- En la pantalla de la izquierda, haga doble clic en 'Cambiar la configuración general'. Ahora puede establecer la configuración de modo que, siempre que la cámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se inicie automáticamente EOS Utility.

Macintosh Siempre que la cámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará EOS Utility.

3 Configure EOS Utility para que se inicie ImageBrowser EX después de la importación de imágenes.

1. En la pantalla de menú de EOS Utility, haga clic en [Preferencias].
2. En la ficha [Software vinculado], seleccione [ImageBrowser EX] en [Software a enlazar] y haga clic en [Aceptar].



4 Haga clic en [Iniciar la descarga de las imágenes].

Las imágenes importadas se muestran ahora en la ventana principal de ImageBrowser EX.

- Cuando se inicia ImageBrowser EX por primera vez, se muestra una pantalla para especificar dónde guardar las imágenes importadas. Siga las instrucciones que se muestran para elegir la carpeta de destino (📖 13).

5 Haga clic en [Salir] para salir de EOS Utility y, a continuación, apague la cámara.

● Importar imágenes de tarjetas de memoria

ImageBrowser EX se utiliza para importar imágenes de las tarjetas de memoria. Puede utilizar este programa con cámaras EOS, así como con otras cámaras/videocámaras.

**► En primer lugar, inserte la tarjeta de memoria en el lector de tarjetas de memoria.****Windows**

Cuando se muestre una pantalla para seleccionar una acción, elija 'Descargar/Ver imágenes con Canon ImageBrowser EX'. Ahora se inicia ImageBrowser EX y se muestra la pantalla de la izquierda.

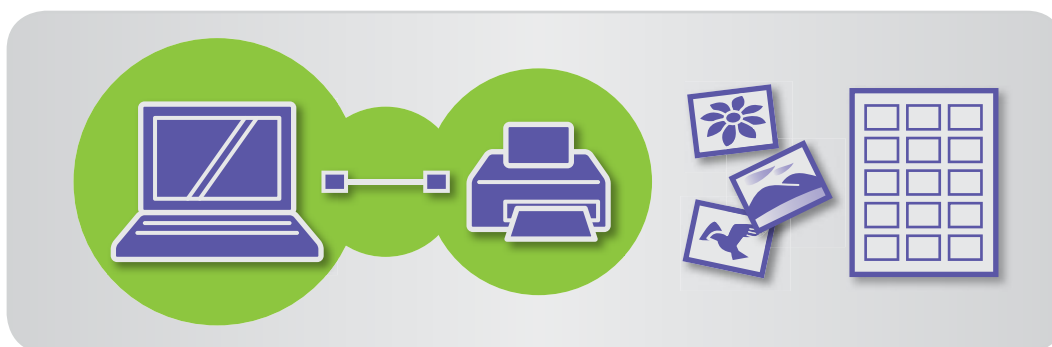
Macintosh

Cuando inserte una tarjeta de memoria en el lector de tarjetas de memoria, se iniciará ImageBrowser EX y se mostrará la ventana de la izquierda.

Siga las instrucciones que se muestran para importar imágenes.

Imprimir

- Imprimir imágenes individuales en una hoja
- [Imprimir hojas de contactos](#)



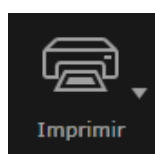
● Imprimir imágenes individuales en una hoja

Imprima imágenes individuales en hojas únicas de papel de la manera siguiente.



Impresión de escenas de vídeos

Aunque no se puede imprimir vídeos, es posible extraer, guardar e imprimir imágenes fijas procedentes de vídeos. Para ver instrucciones sobre la extracción de imágenes fijas desde vídeos, vea [“Extraer varias imágenes de un vídeo”](#).

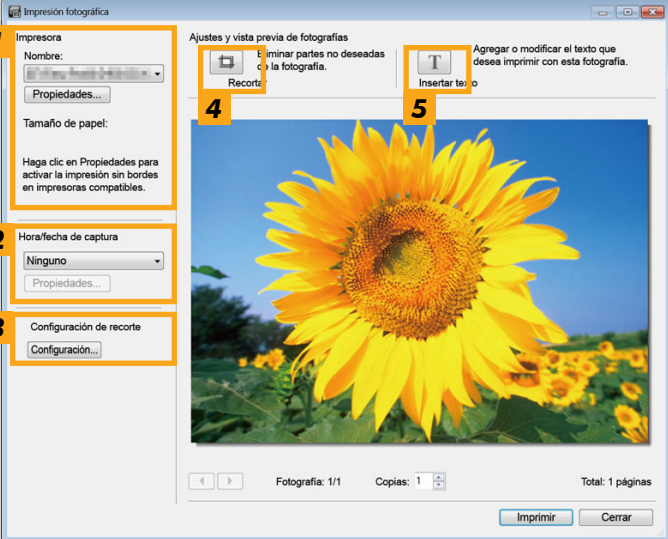


Impresión fotográfica

1

Seleccione una imagen para imprimir, haga clic en [Imprimir] y, a continuación, seleccione [Impresión fotográfica].

2 Complete la configuración de impresión como desee.

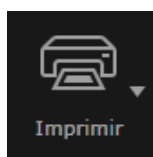


- 1 Especifique la impresora, el tamaño del papel, las opciones de impresión sin bordes, etc.
- 2 Seleccione el formato de impresión que prefiera para la fecha/hora de captura.
- 3 Especifique si desea o no mantener el formato de las imágenes recortadas al imprimirlas.
- 4 Recorte las imágenes para evitar imprimir áreas de la imagen que no desee.
- 5 Añada texto a las imágenes antes de imprimirlas.

3 Haga clic en [Imprimir]. La imagen se imprime.

● Imprimir hojas de contactos

Imprima filas de imágenes de la manera siguiente.



Imprimir hoja de contacto

- 1** Seleccione las imágenes para imprimir, haga clic en [Imprimir] y, a continuación, seleccione [Imprimir hoja de contacto].
- 2** Complete la configuración de impresión como desee.

La imagen muestra la ventana de configuración de impresión 'Imprimir hoja de contactos'. Las anotaciones numeradas indican:

- 1** Sección de configuración de la impresora (Nombre, Tamaño de papel, Orientación, Copias).
- 2** Ajustes de formato de página (Columnas: 3, Filas: 3).
- 3** Opciones de información de captura (Encabezado/pie).
- 4** Vista previa de las imágenes a imprimir, con botones para 'Girar a la izquierda', 'Girar a la derecha' y 'Recortar'.
- 5** Botón 'Girar a la izquierda'.
- 6** Botón 'Recortar'.

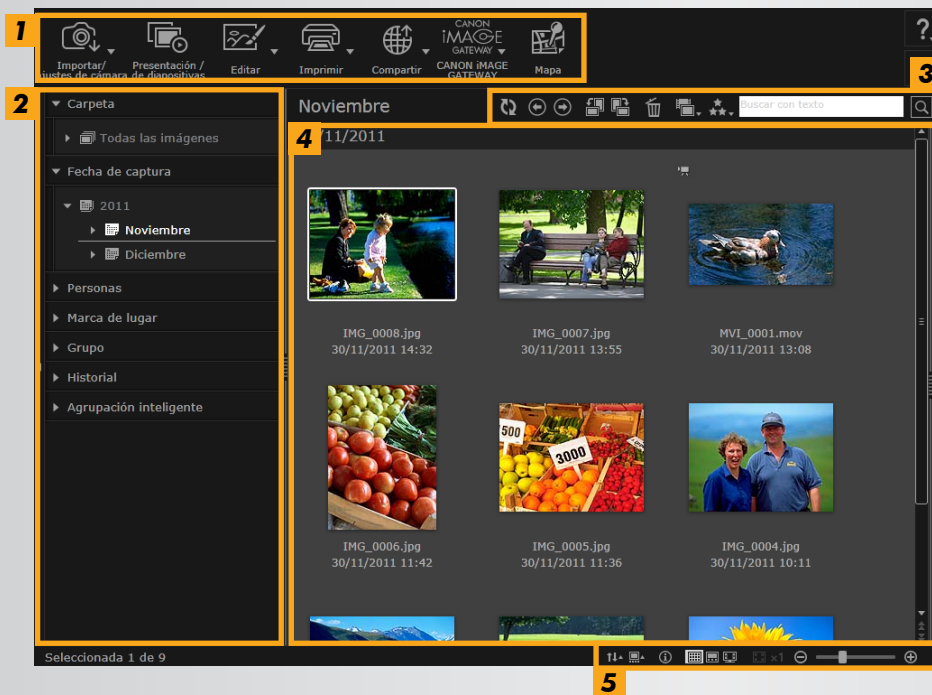
- 1** Especifique la impresora, el tamaño del papel y otras opciones.
- 2** Especifique el número de filas y columnas.
- 3** Configure los ajustes para imprimir información de disparo, un encabezado o un pie, y números de página.
- 4** Previsualice las imágenes a imprimir. Seleccione también las imágenes a girar o recortar.
- 5** Gire las imágenes seleccionadas.
- 6** Recorte las imágenes seleccionadas para evitar imprimir áreas de la imagen que no desee.

- 3** Haga clic en [Imprimir].
La imagen se imprime.

Elementos de la pantalla

- Ventana principal
- Vista de árbol
- Área de inicio
- Barra de herramientas
- Barra de control del navegador

Ventana principal



- 1 Área de inicio**
Seleccionar tareas a realizar.
- 2 Vista de árbol**
Seleccionar carpetas para verlas. Para obtener información detallada, consulte ["Vista de árbol"](#).
- 3 Barra de herramientas**
Girar o eliminar imágenes, o realizar otras tareas. Para obtener información detallada, consulte ["Barra de herramientas"](#).
- 4 Área del navegador**
En esta área se muestran filas de imágenes. Los iconos junto a las imágenes indican propiedades de imagen. Para obtener información detallada, consulte ["Iconos de propiedades"](#) a continuación.

5 Barra de control del navegador

Configuración que gobierna la visualización en el área del navegador. Para obtener información detallada, consulte ["Barra de control del navegador"](#).

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.

Iconos de propiedades

Estos iconos se muestran en el área del navegador, cerca de las imágenes.



Imágenes captadas en el modo Ayuda de Stitch



Imagen RAW

Para ver imágenes RAW captadas con formatos diferentes de 4:3, utilice Digital Photo Professional ([libro 41](#)).



Imágenes captadas en modo AEB



Vídeos



Imágenes etiquetadas geográficamente

Vista de árbol

Las imágenes importadas se administran sobre la base de carpetas. Para ver o examinar imágenes organizadas por carpetas, fechas de captura u otros criterios, haga clic en el elemento (carpeta) relevante que se muestra en la vista de árbol.

- De manera predeterminada, la importación de imágenes mediante CameraWindow o EOS Utility creará nuevas carpetas para almacenarlas, utilizando las fechas de captura para nombrarlas.



1 [Carpeta]

Muestra las carpetas de destino donde se almacenan las imágenes.

2 [Fecha de captura]

Imágenes organizadas por fecha de captura. Para examinar las imágenes, seleccione una fecha (año/mes/día).

3 [Personas]

Aquí se muestran nombres de personas (asignados a las imágenes o adquiridos desde cámaras compatibles con ID de Cara). Esta área es útil para ver fotos de amigos, familiares u otras personas. (Solo está disponible con cámaras compatibles con ID de Cara.)

4 [Marca de lugar]

Las carpetas se nombran según las marcas de lugar. Agregando aquí nombres de marcas de lugar que representen puntos o áreas de disparo, puede asignar las imágenes a carpetas de marcas de lugar específicas para verlas juntas.

5 [Grupo]

Las carpetas se nombran según los grupos. Si agrega los nombres de grupos que desee, podrá asignar las imágenes a carpetas de grupo específicas para verlas juntas.

6 [Historial]

Muestra imágenes importadas o impresas recientemente.

7 [Agrupación inteligente]

Puede crear carpetas según las condiciones que prefiera. Una vez que importe imágenes en ImageBrowser EX, las imágenes se ordenarán automáticamente en las carpetas correspondientes en función de las condiciones que cumplan. Para obtener información detallada, consulte ["Condiciones avanzadas para la búsqueda de imágenes: agrupación inteligente"](#).

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.



Ubicación de almacenamiento de imágenes

De manera predeterminada, las imágenes importadas mediante CameraWindow se almacenan en la siguiente ubicación, en nuevas carpetas creadas según la fecha de captura. No mueva, elimine ni cambie el nombre de las carpetas registradas en ImageBrowser EX (o de las imágenes de estas carpetas) con utilidades del sistema operativo u otro software mientras se esté utilizando ImageBrowser EX.

Windows

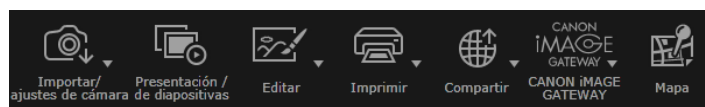
- Windows 8, Windows 7 o Vista: en la unidad C, en 'Usuarios' → 'XXXXX' (nombre de inicio de sesión del usuario) → 'Mis imágenes' o 'Imágenes'
- XP: en la unidad C, en 'Documents and Settings' → 'XXXXX' (nombre de inicio de sesión del usuario) → 'Mis documentos' → Fotos: en 'Mis imágenes'; Vídeos: en 'Mis vídeos' (puede que no existan en algunos entornos)

Macintosh

En el disco de inicio (Macintosh HD, por ejemplo) en 'Usuarios' → 'XXXXX' (nombre de inicio de sesión del usuario) → 'Imágenes'

Área de inicio

La mayoría de las tareas de ImageBrowser EX se pueden realizar haciendo clic en un botón de inicio de la ventana principal y siguiendo las instrucciones que se muestran en la nueva ventana.



1 Haga clic en el botón de inicio que desee.

Si se muestra un menú bajo el botón, seleccione el elemento que desee. Estos elementos pueden variar en función de su modelo de cámara/videocámara.

2 Siga las instrucciones para completar la tarea.

Botones de inicio



[Importar/ajustes de cámara]

Importar imágenes o devolver imágenes a la tarjeta de memoria.



[Presentación de diapositivas]

Iniciar una presentación de diapositivas de las imágenes.



[Editar]

Editar imágenes.



[Imprimir]

Imprimir imágenes.



[Compartir]

Adjuntar imágenes a mensajes de correo electrónico o cargarlas en sitios web para compartirlas.



[CANON iMAGE GATEWAY]

Usar los servicios de CANON iMAGE GATEWAY.



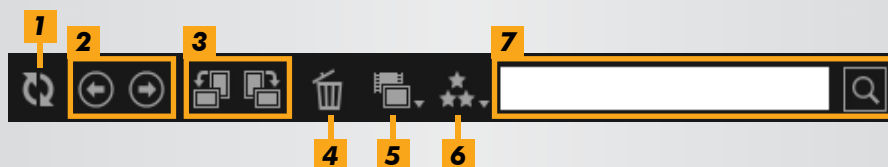
[Mapa]

Ver imágenes etiquetadas geográficamente en un mapa. (Solo fotos etiquetadas geográficamente.)

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.

● Barra de herramientas

Girar imágenes y realizar otras tareas.



1 Actualizar

Actualizar la información que se muestra en la vista de árbol y en el área del navegador.

2 Retroceder/Avanzar

Ver otras carpetas según sea necesario.

3 Girar 90° en sentido antihorario/horario

Girar las imágenes seleccionadas 90° a la izquierda o a la derecha.

- Para rotar las imágenes originales de modo que coincidan con la apariencia de las imágenes rotadas en la pantalla, haga clic con el botón secundario en imágenes y elija [Rotar siguiendo la info de rotación].

4 Eliminar

Eliminar las imágenes seleccionadas.

Las imágenes eliminadas se mueven a la 'Papelera de reciclaje' o a la 'Papelera' del escritorio.

5 Filtrar por categoría de archivo

Mostrar solo las imágenes del tipo de archivo seleccionado en el área del navegador.

6 Filtrar por clasificación

Mostrar solo las imágenes con la clasificación seleccionada en el área del navegador.

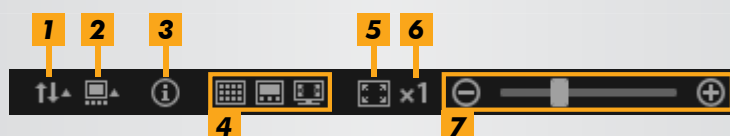
7 Buscar con textos

Mostrar solo imágenes con descripciones de texto que incluyan el texto que haya escrito. Las imágenes coincidentes se muestran en el área del navegador.

- Se puede buscar imágenes por nombres de archivo, rutas de acceso de carpeta, nombres de personas (para imágenes de cámaras compatibles con ID de Cara) e información añadida a las imágenes (nombres de marca de lugar, nombres de grupo, etiquetas o comentarios).

● Barra de control del navegador

Configuración que gobierna la visualización en el área del navegador.



1 Ordenar

Ordenar las imágenes según el orden seleccionado.

2 Mostrar info de la imagen

Mostrar/ocultar el icono de propiedades, el nombre de archivo, la fecha/hora de disparo y la clasificación junto a las imágenes en el modo de miniatura.

3 Mostrar propiedades de la imagen

Mostrar el área de propiedades a la derecha del área del navegador.

4 Cambiar los modos de vista

Al hacer clic en este botón cambiará entre los modos de visualización para la ventana principal.



Modo de miniatura



Modo de vista previa



Pantalla completa

5 Ajustar a la pantalla

Cambiar el tamaño de las imágenes para ajustarlas a la ventana. (Disponible solo en modo de vista previa)

6 Mostrar con el tamaño original de la imagen

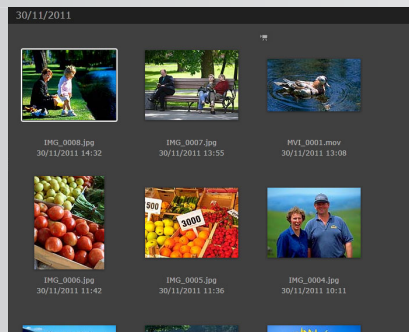
Mostrar las imágenes con su tamaño original. (Disponible solo en modo de vista previa)

7 Ampliar o reducir imagen

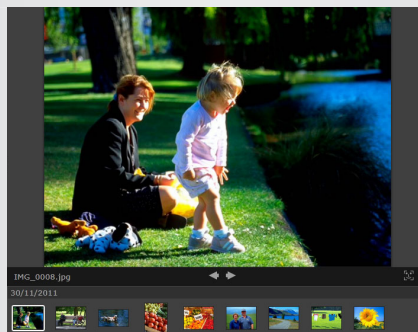
Ampliar o reducir (en el modo de vista previa), o cambiar el tamaño de las miniaturas (en el modo de miniatura).

Cambiar los modos de vista

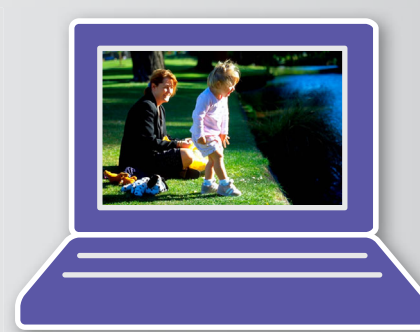
Cambiar el área del navegador a un modo de visualización cómodo, según sea necesario.

**Modo de miniatura:**

Examinar las imágenes revisando filas de miniaturas con un tamaño cómodo.

**Modo de vista previa:**

Ver la imagen actual con un tamaño mayor mientras se examina las miniaturas.

**Pantalla completa:**

Visualización a pantalla completa de la imagen actual.

**Volver al modo de visualización original desde la visualización de pantalla completa**

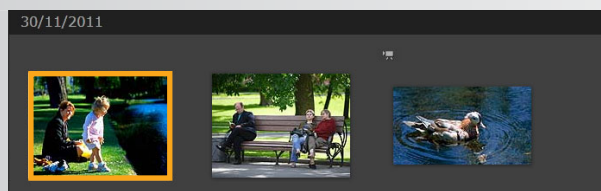
Para volver al modo de visualización anterior, presione la tecla 'Esc', haga clic en la imagen fija actual o haga doble clic en el vídeo actual.

Tareas del área del navegador

Puede realizar las siguientes tareas en el área del navegador.

■ Seleccionar imágenes (modo de miniatura)

Haga clic en las imágenes para elegir las.



- Para seleccionar varias imágenes, mantenga pulsada la tecla 'Ctrl' mientras hace clic en cada imagen.
- Para seleccionar una serie de imágenes adyacentes, haga clic en la primera imagen y, a continuación, mantenga pulsada la tecla 'Mayús' mientras hace clic en la última imagen.



Menús de método abreviado útiles

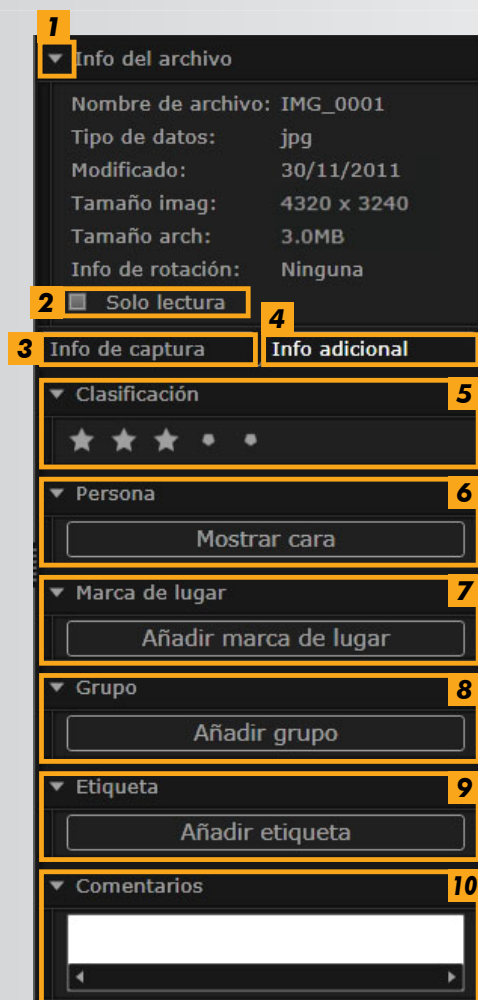
Si hace clic con el botón secundario en un área en blanco de la pantalla o en una imagen, se mostrará un menú de método abreviado. El menú presenta las funciones útiles admitidas en un lugar. Pruebe a utilizar estos menús para mejorar la eficiencia.

Usar el navegador de imágenes

En el modo de vista previa, al usar el zoom para ampliar o reducir, se muestra la ventana del navegador para indicar la posición actual. Puede cambiar el área de la imagen que se muestra arrastrando  en esta ventana del navegador, o haciendo clic en la ventana.

Ventana Propiedades: detalles de imagen

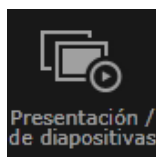
Para ver las propiedades de las imágenes, seleccione una imagen en el área del navegador y haga clic en  en la barra de control del navegador.



- 1** Mostrar/ocultar el elemento de información.
- 2 [Solo lectura]**
Impedir que se sobrescriba o se elimine la imagen.
- 3 Ficha [Info de captura]**
Ver un histograma de brillo, la velocidad de obturación, la compensación de exposición y otros detalles de captura.
- 4 Ficha [Info adicional]**
Ver información adicional de la imagen.
- 5 [Clasificación]**
Clasificar imágenes, como sea necesario.
- 6 [Persona]**
Identifica las personas asignadas a la imagen. (Solo está disponible con cámaras compatibles con ID de Cara.)
- 7 [Marca de lugar]**
Ver o escribir el punto o el área de disparo, según sea necesario.
- 8 [Grupo]**
Ver o escribir el nombre del grupo de imágenes, según sea necesario.
- 9 [Etiqueta]**
Ver o escribir palabras clave utilizadas para filtrar la visualización de imágenes.
- 10 [Comentarios]**
Ver o escribir comentarios de imágenes.

Ver presentaciones de diapositivas

En las presentaciones de diapositivas, se muestran varias imágenes a pantalla completa, una tras otra.



► Haga clic en **[Presentación de diapositivas]**.

Las imágenes de la carpeta seleccionada se mostrarán de manera consecutiva.

- Puede seleccionar varias imágenes para limitar la presentación de diapositivas a esas imágenes.
- En las presentaciones de diapositivas que incluyan vídeos, se mostrará la imagen siguiente una vez que finalice el vídeo.

Barra de menú de presentación de diapositivas

Durante las presentaciones de diapositivas se muestra la siguiente barra de menú.

- La barra de menú se oculta unos momentos después de dejar de mover el ratón.



1 Imagen anterior

2 Reproducir/Pausa

3 Imagen siguiente

4 Ajustes

Especifique el tiempo que se mostrará cada imagen y elija las transiciones de la presentación de diapositivas.

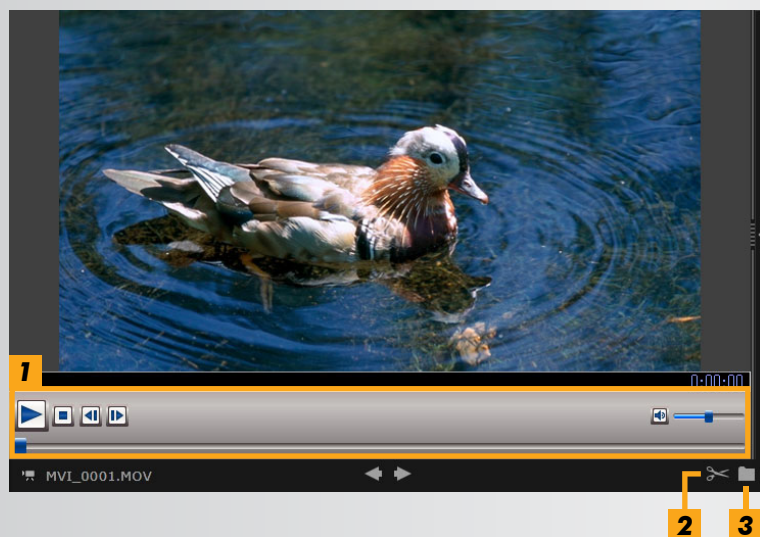
- Estos ajustes no se aplican a los vídeos.

5 Salir

Reproducir vídeos

Los vídeos se pueden reproducir en modo de vista previa o a pantalla completa (📖 22).

Modo de vista previa



- 1** Reproducir el vídeo, ajustar el volumen. Cuando vea vídeos a cámara superlenta, puede utilizar una barra de velocidad de reproducción y un botón de reproducción en tiempo real (1x). Haga clic en el botón para ver el vídeo a la velocidad a la que se grabó realmente.
- 2** Recortar las escenas que no necesite al principio o al final. También puede seleccionar y eliminar escenas innecesarias en los vídeos resumen.
- 3** Extraer imágenes fijas de vídeos.



Volver a la vista original desde la visualización de pantalla completa

Para volver al modo de vista previa, presione la tecla 'Esc' o haga doble clic en el vídeo.

Actualizar el software y obtener nuevas funciones

➤ Actualizar manualmente ImageBrowser EX

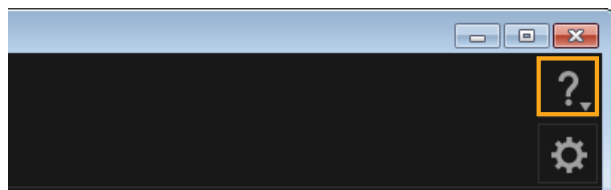
Mantenga actualizado ImageBrowser EX y obtenga las nuevas funciones que se publiquen de la manera siguiente.

ImageBrowser EX comprobará automáticamente si hay actualizaciones o nuevas funciones cuando el ordenador se conecte a Internet. Si se muestra un mensaje relativo a la instalación, siga las instrucciones para instalar la actualización.

Utilice ImageBrowser EX en línea para aprovechar la actualización automática. Esta función no está disponible sin conexión.

● Actualizar manualmente ImageBrowser EX

Si tiene varias cámaras/videocámaras, utilice cada dispositivo para actualizar ImageBrowser EX, porque las funciones y la información varían según la cámara/videocámara.



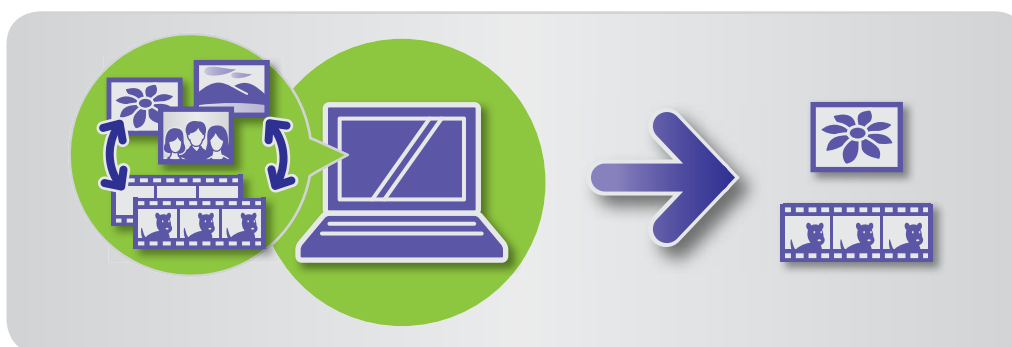
➤ Haga clic en **?** y elija [Actualizar a la versión más reciente].



- Para actualizar ImageBrowser EX u obtener nuevas funciones se necesitan derechos de administrador.
- Para actualizar ImageBrowser EX u obtener nuevas funciones se necesita acceso a Internet. (Debe tener una cuenta con un proveedor de servicios de Internet, debe haber instalado un navegador y se debe establecer una conexión a Internet.)
- Como ocurre en el acceso ordinario a Internet, es posible que se apliquen tarifas de acceso o conexión al proveedor de servicios de Internet.
- Si no puede utilizar la actualización automática, visite el sitio web de Canon para obtener información acerca de las actualizaciones y las nuevas funciones de ImageBrowser EX.
- Si la guía del usuario del software que desea no se actualiza automáticamente, descárguela desde el sitio web de Canon.

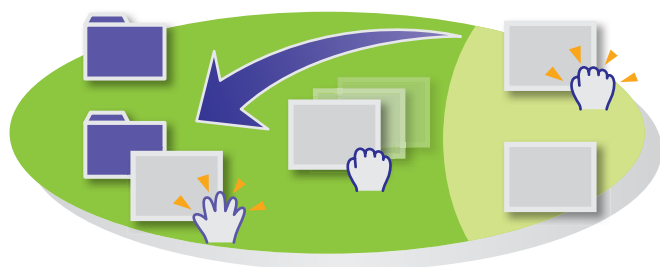
Organizar imágenes

- Mover imágenes
- Etiquetar imágenes: categorías
- Cambiar el orden de las imágenes
- Escribir información de identificación (solo cámaras compatibles con ID de Cara)
- Buscar imágenes
- Devolver imágenes a tarjetas de memoria



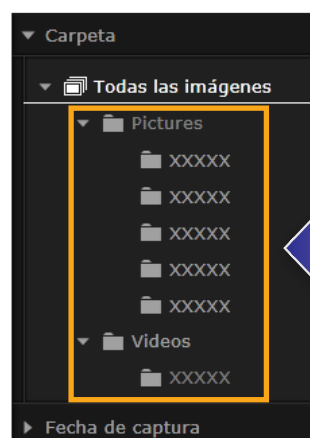
Mover imágenes

Mueva imágenes a otras carpetas como desee.

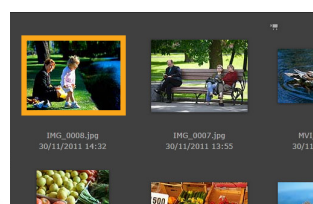


- **Para mover una imagen a otra carpeta, arrastre la imagen a la carpeta de destino bajo [Todas las imágenes] y suelte el botón del ratón.**

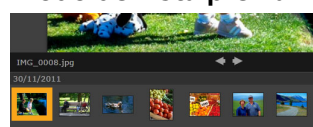
- Las imágenes se copiarán, en lugar de moverse, cuando las imágenes originales seleccionadas estén en [Fecha de captura], [Personas], [Marca de lugar], [Grupo] o [Historial] y la carpeta de destino esté en [Todas las imágenes]. (En este caso, las imágenes originales no se mueven.)



Modo de miniatura

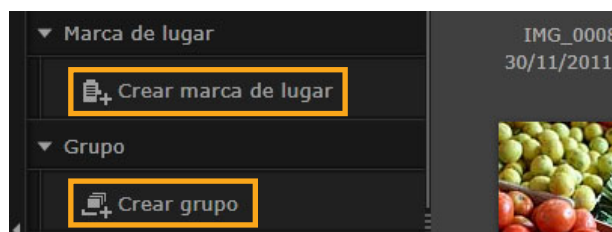


Modo de vista previa



● Etiquetar imágenes: categorías

Para organizar las imágenes por marcas de lugar o grupos, cree primero la carpeta de marca de lugar o grupo y, a continuación, arrastre imágenes a la carpeta para asignarlas a esa categoría. Observe que los archivos reales de las imágenes etiquetadas como pertenecientes a una carpeta [Marca de lugar] o [Grupo] no se mueven de donde estén almacenados en el ordenador. No obstante, tenga cuidado cuando elimine imágenes de carpetas [Marca de lugar] o [Grupo], porque esto eliminará también el archivo de imagen.



1 Seleccione [Crear marca de lugar] o [Crear grupo] y escriba el nombre de la nueva carpeta.



2 Arrastre las imágenes a la carpeta a la que las vaya a asignar y, a continuación, suelte el botón del ratón.

Las imágenes quedarán etiquetadas como pertenecientes a la carpeta especificada.

Al hacer clic en una carpeta se mostrarán las imágenes asignadas a esa carpeta.

- La eliminación de una carpeta [Marca de lugar] o [Grupo] solo eliminará la carpeta, no las imágenes que tenga asignadas.
- Se puede buscar imágenes por categorías, porque las imágenes asignadas a categorías se etiquetan automáticamente con la información de esa carpeta.



También puede crear grupos seleccionando imágenes, accediendo a la ventana de propiedades, haciendo clic en la ficha [Info adicional] y escribiendo los nombres de marca de lugares o grupos.

● Cambiar el orden de las imágenes

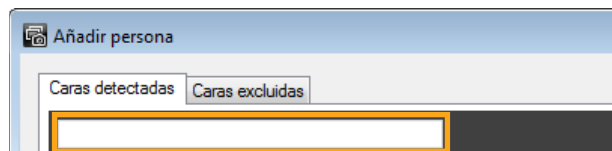
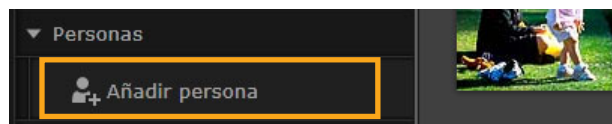
Puede ordenar las imágenes del área del navegador según el criterio que seleccione.



► En la barra de control del navegador, haga clic en  y, en el menú, seleccione el criterio de ordenación.

● Escribir información de identificación (solo cámaras compatibles con ID de Cara)

Al importar imágenes en ImageBrowser EX, se detectan automáticamente las caras de las imágenes y se ordenan las imágenes por grupos según las personas. Si escribe información de identificación en ImageBrowser EX podrá buscar imágenes por nombres.



1 Bajo [Personas] en la vista de árbol, haga clic en [Añadir persona].

Se muestra una pantalla para escribir información personal.

Se puede quitar de los grupos las caras no deseadas haciendo clic en la  de la esquina superior derecha de la imagen de cada cara.

2 Escriba el nombre de la persona.

Cuando termine, pulse la tecla 'Entrar'.

3 Elija una imagen para representar la persona, escriba un nombre para mostrarlo en las cámaras que admitan ID de Cara y, a continuación, haga clic en [OK].

4 Haga clic en [Cerrar].

El nombre de la persona añadida aparecerá ahora en la vista de árbol.



Proteger la información personal

- Tenga en cuenta que los nombres de las personas se agregarán a los datos Exif de las imágenes que utilice para añadir personas a ImageBrowser EX. De manera similar, los nombres de las personas se agregarán también a los datos Exif de las imágenes cuando confirme que las caras se reconocieron correctamente ([libro 34](#)). Por esta razón, tenga cuidado cuando comparta con otros estas imágenes o cuando publique las imágenes en línea, donde mucha gente pueda verlas. También puede eliminar la información personal antes de cargar imágenes o vídeos en sitios web para compartir desde ImageBrowser EX ([libro 53](#)).
- Para eliminar la información de identificación registrada, haga clic con el botón secundario en el nombre de la persona en la vista de árbol y elija [Eliminar]. (Esto eliminará también el nombre de la persona de la información Exif de la imagen.)



Editar información de identificación registrada

Para cambiar las imágenes utilizadas para buscar, los nombres de personas registrados o las imágenes utilizadas para representar personas, haga clic con el botón secundario en el nombre de la persona en la vista de árbol.

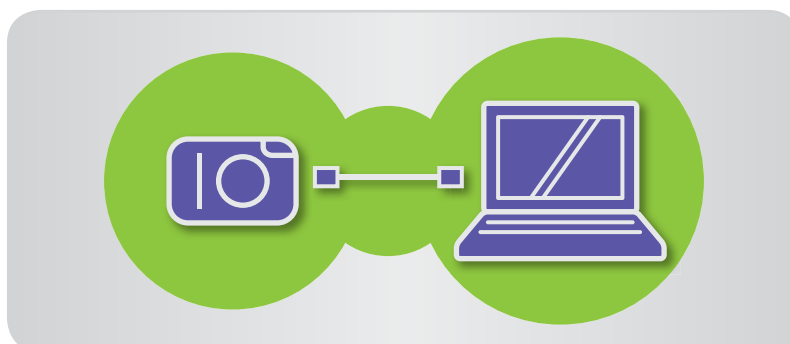
Procesar para buscar por caras

La búsqueda de imágenes por caras puede tardar algún tiempo, si hay muchas imágenes. Este proceso puede continuar incluso después de cerrar ImageBrowser EX. Puede ver el estado del proceso en la pequeña ventana de la esquina inferior derecha de la pantalla. Para detener el proceso, haga clic en [Salir].

Para impedir este proceso, puede desactivar la opción [Seguir analizando info de cara incluso después de salir.] en la ficha [ID de cara] de las preferencias de ImageBrowser EX ([libro 46](#)).

Sincronizar la información de identificación entre un ordenador y una cámara (solo cámaras compatibles con ID de Cara)

Si utiliza CameraWindow, se puede adquirir información de la cámara para registrar personas en ImageBrowser EX. De manera similar, la información de identificación que se introduce en ImageBrowser EX se puede aplicar a la cámara. Para ver información detallada, consulte la *Guía del usuario de CameraWindow*.



Si conecta una cámara y la cámara o el ordenador tienen información de identificación, se mostrará una pantalla para que configure la sincronización automática de la información de identificación. Si prefiere no ver la pantalla de sincronización cada vez que se inicie CameraWindow, desactive la opción [Sincronizar automáticamente].

● Buscar imágenes

Muestre solo las imágenes que coincidan con las condiciones que especifique en el área del navegador, de la manera siguiente.

■ Buscar con textos

Se puede buscar imágenes por nombres de archivo, nombres de carpeta, nombres de personas (para imágenes de cámaras compatibles con ID de Cara) e información añadida a las imágenes (nombres de marca de lugar, nombres de grupo, etiquetas o comentarios).



- ▶ En el cuadro de texto de la barra de herramientas, escriba textos que describan las imágenes.

■ Buscar por tipo de archivo

Agrupe la visualización por tipos de archivo específicos, como desee. Seleccione tipos de imagen fija o archivos de vídeo.



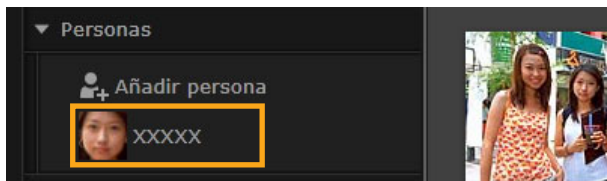
- ▶ En la barra de herramientas, haga clic en  y elija el tipo de archivo.

■ Buscar por clasificación



- ▶ En la barra de herramientas, haga clic en  y elija la clasificación (número de estrellas).

■ Buscar imágenes por caras: modo de miniatura (solo cámaras compatibles con ID de Cara)



► Haga clic en el nombre de una persona en la vista de árbol.

Las imágenes que quizá incluyan a la persona se mostrarán en el área del navegador.

- Las imágenes etiquetadas con  en la esquina inferior derecha quizá no incluyan a la persona. Mueva el cursor sobre el recuadro para ver el mensaje [¿Añadir esta persona?]. Para añadir la persona, haga clic en . De lo contrario, haga clic en .

■ Buscar imágenes por caras: modo de vista previa (solo cámaras compatibles con ID de Cara)



1 Seleccione una imagen con personas y véala en el modo de vista previa.

2 Haga clic en en el área del navegador.

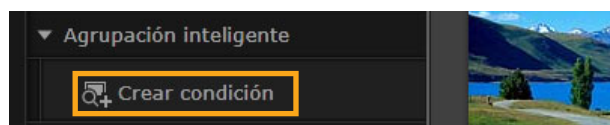
El nombre de la persona se mostrará bajo su cara.

- Los nombres etiquetados con [?] quizá no correspondan a la persona. Para agregar la persona, mueva el cursor sobre el recuadro y haga clic en . De lo contrario, haga clic en .
- Si solo se muestra [?] en el cuadro del nombre, haga clic en el cuadro y escriba el nombre de la persona.



Si la búsqueda de imágenes no funciona como se espera, intente ajustar la barra para [El número de caras similares mostrado cuando se busca por persona] de la ficha [ID de cara] en las preferencias de ImageBrowser EX (46). Por ejemplo, si se incluyen imágenes incorrectas en los resultados de búsqueda, deslice la barra hacia [Mín.] y, si no se encuentran las imágenes deseadas, deslízela hacia [Máx.].

■ Condiciones avanzadas para la búsqueda de imágenes: agrupación inteligente



1 En la vista de árbol, haga clic en [Agrupación inteligente] → [Crear condición].

Se muestra una pantalla para especificar las condiciones.

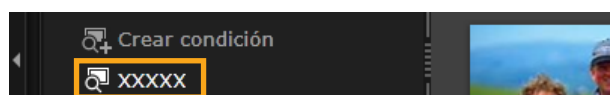
2 Especifique las condiciones de filtrado.

- Puede especificar la fecha de disparo e información adicional de la imagen como condiciones.
- Para ver información detallada sobre la información adicional de las imágenes, consulte ["Etiquetar imágenes"](#).

3 Escriba un nombre para las condiciones y haga clic en [OK].

Se crea una nueva carpeta, en la que se puede ver las imágenes que coinciden con las condiciones especificadas.

- Incluso las imágenes que se creen más tarde y que cumplan las condiciones aparecerán automáticamente en la carpeta.



Tenga cuidado cuando elimine imágenes de las carpetas de [Agrupación inteligente], porque se eliminarán las imágenes originales.

● Devolver imágenes a tarjetas de memoria

Las imágenes importadas en el ordenador se pueden devolver también a la cámara, utilizando un lector de tarjetas de memoria. Las imágenes que devuelva se pueden ver en la cámara.

- EOS Utility no se puede utilizar para devolver imágenes directamente a cámaras EOS.



Transferir imágenes a la tarjeta de memoria

- 1** Inserte en el lector de tarjetas de memoria una tarjeta de memoria formateada en la cámara.
- 2** En la ventana principal de ImageBrowser EX, seleccione imágenes para devolverlas a la cámara.
- 3** Haga clic en [Importar/ajustes de cámara] y elija [Transferir imágenes a la tarjeta de memoria].



- Solo se puede devolver imágenes JPEG, MOV o MP4 (excepto los vídeos MP4 de las videocámaras) y solo a cámaras compatibles con estos formatos. Para ver información detallada, consulte la guía del usuario de la cámara.
- En las tarjetas de memoria solo se pueden escribir imágenes compatibles con DCF.
- Quizá no sea posible devolver imágenes después de editarlas o de modificar la información en un ordenador.

Editar imágenes fijas

- **Editar imágenes JPEG**

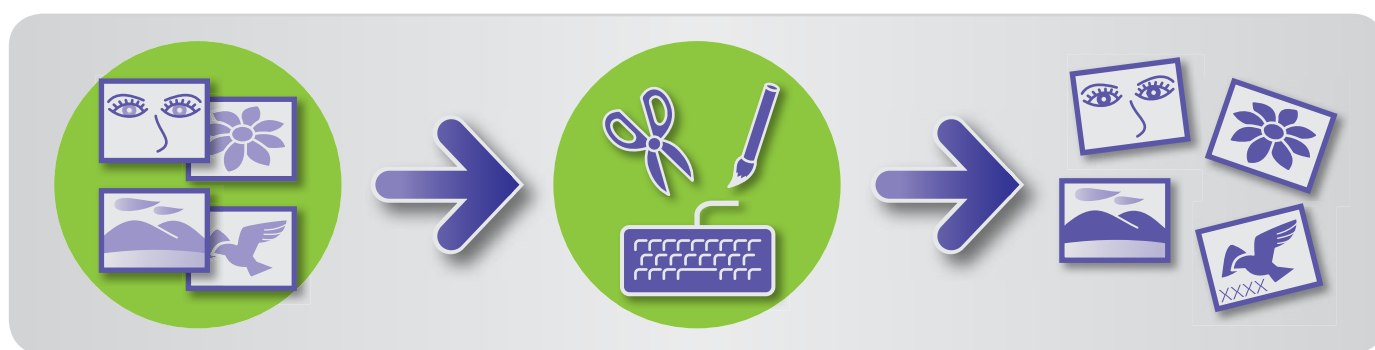
- Corregir ojos rojos
- Ajustar imágenes automáticamente
- Ajustar el color y el brillo
- Destacar los contornos de las imágenes para aumentar la nitidez
- Recortar imágenes

- Añadir texto a imágenes

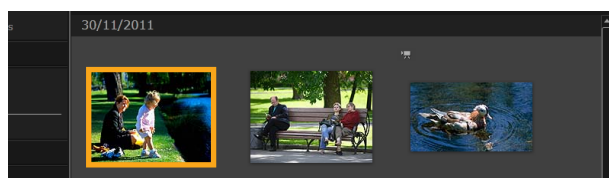
- Usar PhotoStitch para crear una imagen panorámica

- **Editar imágenes RAW**

- Procesar imágenes RAW con Digital Photo Professional



Primeros pasos para todas las tareas de edición



- 1** En el área del navegador, seleccione la imagen a editar.

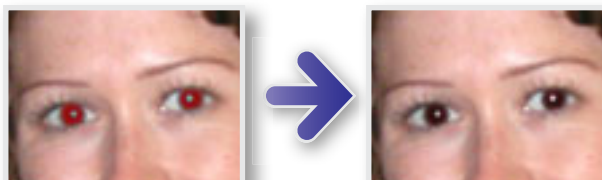


- 2** Haga clic en el botón de inicio [Editar] y, en el menú, elija una opción de edición.
- 3** Siga las instrucciones que se muestran para completar la tarea.

● Corregir ojos rojos

Si los ojos aparecen rojos como consecuencia del destello del flash, restaure el color natural de los ojos.

►► [Editar] → [Corregir ojos rojos]



● Ajustar imágenes automáticamente

Ajusta automáticamente el tono de color y el brillo de las imágenes.

►► [Editar] → [Corrección automática]



● Ajustar el color y el brillo

Puede ajustar el tono de color y el brillo de las imágenes utilizando diversos métodos.

Windows

►► [Editar] → [Ajustar color y brillo]

- En la pantalla que se muestra a continuación, también puede ajustar las imágenes utilizando un histograma y curvas de tonos.

Macintosh

►► [Editar] → [Ajustar color y brillo]

►► [Editar] → [Corregir niveles]

►► [Editar] → [Corregir curvas de tono]

● Destacar los contornos de las imágenes para aumentar la nitidez

Haga que las imágenes aparezcan más nítidas destacando los contornos de las personas y de otros motivos.

►► [Editar] → [Aumentar nitidez]

Windows

El valor [Radio] de la máscara de enfoque es el tamaño con el que se detectan los contornos de la imagen, y el [Umbral] es un valor de referencia que se utiliza para determinar los contornos.



● Recortar imágenes

Recorte las imágenes para eliminar las partes exteriores que no desee y dejar el área deseada.

►► [Editar] → [Recortar imagen]

- También puede especificar el área a recortar escribiendo valores numéricos o especificando un formato.



● Añadir texto a imágenes

Añada texto a las imágenes de la manera siguiente.

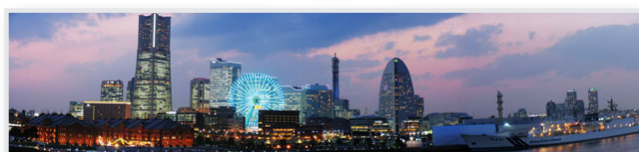
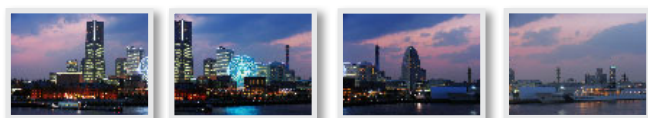
►► [Editar] → [Insertar texto]

- Para suavizar los bordes del texto, active la casilla de verificación [Antialias]. El texto se fundirá mejor con el fondo.



● Usar PhotoStitch para crear una imagen panorámica

Cree amplias imágenes panorámicas a partir de una serie de fotos tomadas moviendo ligeramente la cámara antes de cada disparo.



► [Editar] → [Unir fotos]



Si se muestra un mensaje que indica que no hay memoria suficiente, pruebe lo siguiente.

- Cierre todos los programas excepto PhotoStitch.
- Utilice menos imágenes. Reduzca el tamaño de archivo de las imágenes.
- En la ficha [Guardar], seleccione [Ajustar imagen] y especifique un tamaño menor en [Tamaño de la imagen guardada].

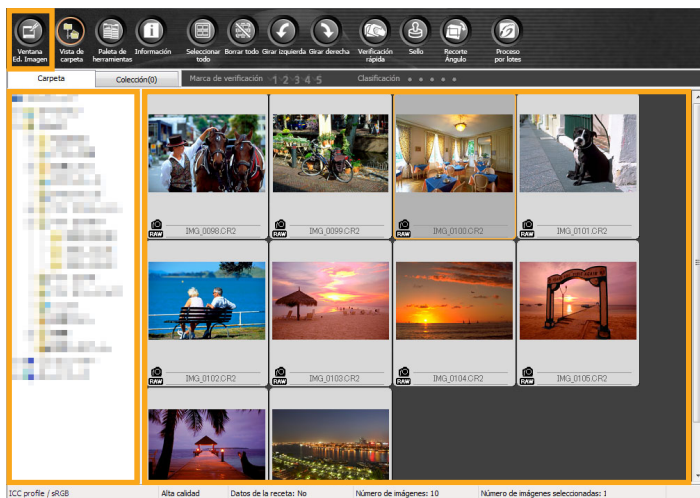


Usar PhotoStitch con Ayuda de Stitch

Para las imágenes captadas en el modo de disparo Ayuda de Stitch, PhotoStitch puede detectar automáticamente el orden de las imágenes y la dirección de fusión, para facilitar la fusión de las imágenes. (Es posible que algunos modelos de cámara/videocámara no ofrezcan el modo Ayuda de Stitch.)

● Procesar imágenes RAW con Digital Photo Professional

Las imágenes RAW se pueden convertir a JPEG o TIFF.



1 En ImageBrowser EX, haga clic en [Editar] y elija [Procesar imágenes RAW].

Ahora se inicia Digital Photo Professional.

- También puede iniciar el programa haciendo clic en el menú 'Inicio', seleccionando 'Todos los programas' o 'Programas' y, a continuación, seleccionando 'Canon Utilities' → 'Digital Photo Professional XXX' (donde XXX indica el número de versión) → 'Digital Photo Professional'.

2 Seleccione la carpeta donde se guardan las imágenes.

3 Seleccione una imagen.

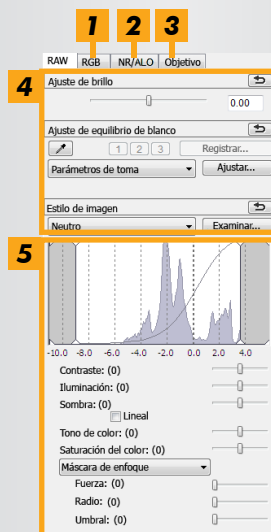
4 Haga clic en  [Ventana Ed. Imagen].

Se muestra la paleta de herramientas.

5 Utilice la paleta de herramientas para ajustar el brillo y el balance de blancos de la imagen como sea necesario.

- Los detalles de la modificación (información sobre las condiciones de procesamiento de la imagen) se guardan en forma de "receta" con la imagen.
- En Digital Photo Professional, se puede ajustar la imagen de manera óptima para la escena o el sujeto especificando un estilo de imagen.
- Los atributos de imagen que se pueden modificar varían en función del modelo de cámara.

Paleta de herramientas en Digital Photo Professional



- 1** Las curvas de tonos se pueden utilizar para ajustar todos los canales RGB a la vez o para cada canal, individualmente.
- 2** Reduzca el ruido en las tomas nocturnas o con velocidades ISO altas.
- 3** Corrija la aberración del objetivo en las imágenes captadas con cámaras EOS.
- 4** Ajuste el brillo, el balance de blancos o el estilo de imagen.
- 5** Ajuste el contraste, el tono de color, la saturación y otros atributos.

Imprimir

Para imprimir desde Digital Photo Professional, seleccione imágenes en la ventana principal y, a continuación, seleccione la función de impresión que desee en el menú [Archivo]. Están disponibles las siguientes funciones de impresión.

Opción de impresión	Descripción
Imprimir	Las imágenes se organizan automáticamente para imprimir una imagen en cada hoja.
Impresión con configuración detallada	Organice las imágenes como desee para imprimir una imagen en cada hoja. Añada títulos, información de disparo, etc., si lo prefiere.
Impresión hojas de contactos	Imprima filas de imágenes en una única hoja. (También puede especificar el diseño y el número de imágenes y añadir texto, entre otras cosas.)



- Solo se puede tomar imágenes RAW en cámaras compatibles con el método de compresión RAW. Para ver información detallada, consulte la guía del usuario de la cámara.
- El programa solo puede procesar imágenes RAW compatibles con Digital Photo Professional. Consulte la guía del usuario de la cámara.
- Está disponible una descripción más detallada de las operaciones en *Digital Photo Professional Instrucciones*, que los usuarios de cámaras EOS pueden ver en el CD-ROM que se incluye y otros usuarios pueden descargar desde el sitio web de Canon.

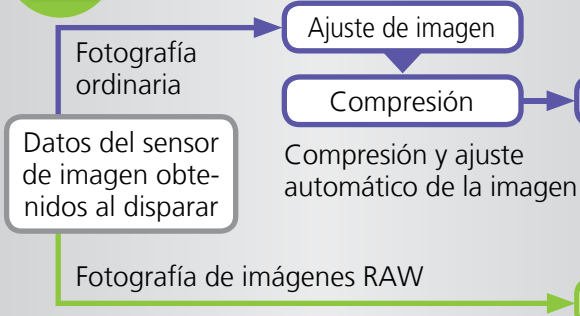


Definición de las imágenes RAW

Los archivos de imagen RAW contienen los datos sin modificar captados por el sensor de imagen de la cámara. A diferencia de las imágenes JPEG ordinarias, los datos están básicamente "en bruto" (sin ajustar y sin comprimir), lo que permite procesar las imágenes (convertirlas) en un ordenador sin pérdida de calidad de imagen.



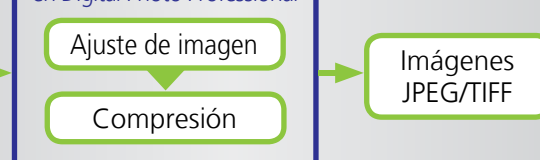
Procesado de imágenes basado en la cámara



Procesado de imágenes basado en el ordenador

- Compatible con la mayoría de los programas
- Los datos están ya comprimidos, así que el ajuste de las imágenes tiende a reducir la calidad

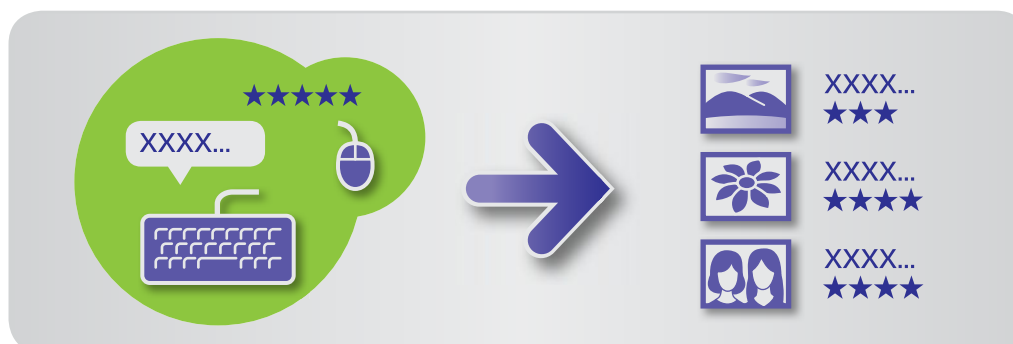
Procesado de imagen RAW en Digital Photo Professional



- Ver y ajustar imágenes sin pérdida de calidad de imagen
- Requiere el procesamiento en Digital Photo Professional para su visualización en la mayoría de los programas

Etiquetar imágenes

- Clasificar imágenes
- Etiquetar imágenes: palabras clave
- Etiquetar imágenes: marcas de lugar y grupos
- Etiquetar imágenes: comentarios



En la ventana de propiedades ( 25), especifique los detalles de la imagen como desee.



Tipos de detalles de imagen

La información adicional siguiente se utiliza para organizar, mostrar y etiquetar imágenes.

Información	Detalles	Cómo añadirla	Uso en la búsqueda de imágenes	Se muestra bajo las miniaturas
Clasificación	Clasificar imágenes favoritas añadiendo estrellas (☆)	• ImageBrowser EX • Digital Photo Professional • Cámara/videocámara (ajuste de favoritos) • Windows 8/Windows 7/Windows Vista (Clasificación)	☐	☐
Marca de lugar	Clasificar imágenes identificando marcas de lugar (ubicaciones o edificios donde se captaron)	ImageBrowser EX	☐	x
Grupo	Clasificar imágenes añadiendo un nombre de grupo		☐	x
Etiqueta	Elegir el sujeto o el evento en una lista editable		☐	x
Comentarios	Anotar imágenes como se desee; describir condiciones de disparo, recuerdos, etc.		☐	x

- Las etiquetas que se muestran bajo las miniaturas pueden seleccionarse haciendo clic en  en la barra de control del navegador.

● Clasificar imágenes

Hay seis opciones de clasificación de imágenes disponibles: 1–5 estrellas (☆, ☆☆, ☆☆☆, ☆☆☆☆, ☆☆☆☆☆), Sin clasificación.

Puede utilizar clasificaciones para restringir la visualización de imágenes solo a sus imágenes favoritas (📖 22).



1 Acceda a la ventana de propiedades y haga clic en [Info adicional].

2 En [Clasificación], haga clic en ■ o ★ para clasificar la imagen.

- También puede clasificar imágenes de la manera siguiente.
 - Haga clic con el botón secundario en las imágenes y asigne una clasificación desde el menú de método abreviado.
 - En la cámara/videocámara, utilice la configuración "Favorita".
 - Digital Photo Professional 3.9 o posterior



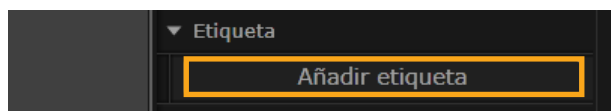
La clasificación de imágenes en una cámara/videocámara solo es posible en modelos compatibles con esta función. Para ver información detallada, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.

● Etiquetar imágenes: marcas de lugar y grupos

Asigne las imágenes a marcas de lugar o grupos igual que las asigna a categorías (como se describe en "Etiquetar imágenes: categorías").

● Etiquetar imágenes: palabras clave

Para especificar palabras clave, haga lo siguiente. Puede buscar imágenes por las palabras que escriba como palabras clave ([libro 33](#)).



1 Acceda a la ventana de propiedades y haga clic en [Info adicional].

2 Haga clic en [Añadir etiqueta] y escriba la palabra clave.

- Puede etiquetar imágenes haciendo clic con el botón secundario en ellas y eligiendo la etiqueta en el menú.

● Etiquetar imágenes: comentarios

Escriba [Comentarios] en la imagen de la manera siguiente. Puede buscar imágenes por los comentarios que escriba ([libro 33](#)).

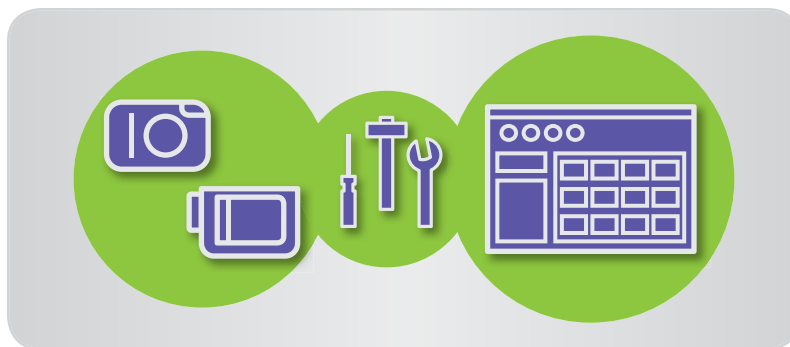


1 Acceda a la ventana de propiedades y haga clic en [Info adicional].

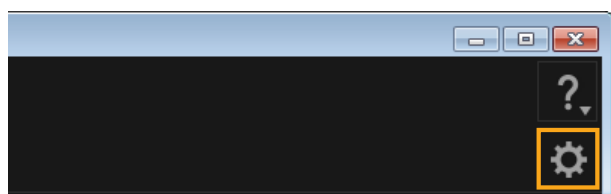
2 Escriba texto en el campo [Comentarios].

Configuración de preferencias

➤ Configurar ajustes de preferencias



● Configurar ajustes de preferencias



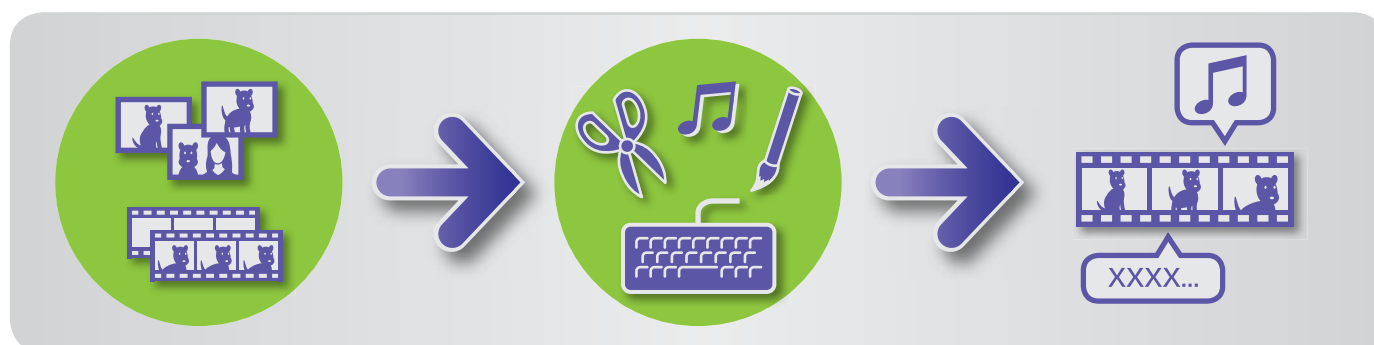
1 Haga clic en .

2 Configure los ajustes como desee en la pantalla de preferencias.

- Con algunos modelos de cámara/videocámara, la personalización puede exigirle que añada otra carpeta de destino. En este caso, acceda a las preferencias de ImageBrowser EX para añadir una carpeta.

Editar vídeos

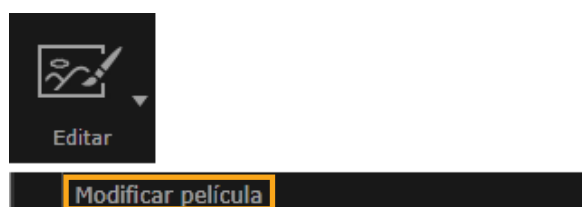
- Editar vídeos
- Extraer varias imágenes de un vídeo
- Editar EOS Instantánea de vídeo (solo cámaras EOS)



● Editar vídeos

Recorte vídeos, combine vídeos e imágenes fijas para crear un vídeo original o realice otras operaciones de edición de vídeo de la manera siguiente.

También puede añadir títulos u otros textos, música de fondo y diversos efectos especiales.



- 1** Seleccione un vídeo.
- 2** Haga clic en [Editar] y elija [Modificar película].
- 3** Siga las instrucciones para completar la tarea.



- Los vídeos que edite de esta manera no se pueden devolver a la cámara.
- Es posible que la reproducción de algunas escenas no sea fluida si cambia la frecuencia de cuadros después de la edición de vídeo.
- Guardar los vídeos puede tardar algún tiempo. En particular, guardar vídeos en formato MOV puede tardar mucho tiempo. Tenga en cuenta que el tiempo necesario puede variar mucho en función del rendimiento del ordenador y del tamaño (resolución) del vídeo.



Duración de vídeo admitida

A la derecha se muestran las duraciones máximas de vídeo que se pueden guardar. Si intenta guardar un vídeo de mayor longitud que la indicada, se mostrará un mensaje. En este caso, recorte el vídeo o reduzca el tamaño (resolución).

- Los vídeos grabados con cámaras EOS que edite de esta manera se convertirán al formato de compresión de vídeo especificado por ImageBrowser EX antes de guardarse. Por este motivo, es posible que los vídeos estén en un formato de compresión de vídeo diferente del especificado por la cámara.

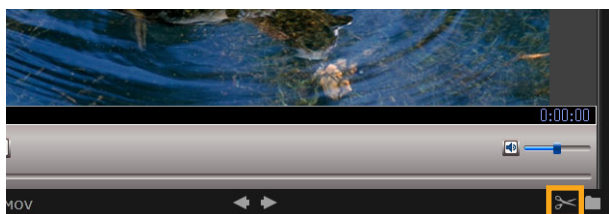
Tamaño (resolución)	Longitud máx. (MOV)	
	23,976 fps/25 fps/29,97 fps*	50 fps/59,94 fps*
1920 × 1080	Menos de 10 min.	—
1280 × 720	Menos de 20 min.	Menos de 10 min.
640 × 480	Menos de 30 min.	Menos de 20 min.
320 × 240	Menos de 60 min.	—

* En las cámaras, 23,976 fps se indica como 24 fps, 29,97 fps como 30 fps y 59,94 fps como 60 fps.

Tamaño (resolución)	Longitud máx. (MP4)
1280 × 720	Menos de 30 min.

Recortar vídeos

Recorte las partes que no necesite al principio o al final de la manera siguiente.



1 Seleccione un vídeo en modo de vista previa.

2 Haga clic en .

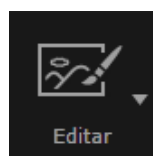
3 Para especificar las partes a recortar, arrastre los extremos de la barra que se muestra a la izquierda. El punto de la izquierda indica dónde se inicia el vídeo y el punto de la derecha dónde termina.

4 Haga clic en [Guardar].

- También puede seleccionar y eliminar escenas innecesarias en los vídeos resumen.

● Extraer varias imágenes de un vídeo

Puede guardar sus escenas favoritas de vídeo por separado en forma de imágenes fijas.



Editar

Extraer una serie de imágenes de una película

1

Seleccione un vídeo.

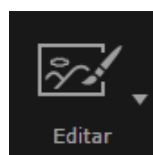
2

Haga clic en [Editar] y elija [Extraer una serie de imágenes de una película].

3

Siga las instrucciones para completar la tarea.

● Editar EOS Instantánea de vídeo (solo cámaras EOS)



Editar

Editar EOS Instant. vídeo

1

Seleccione un álbum de instantáneas de vídeo.

Para confirmar que el archivo es una instantánea de vídeo, acceda a las propiedades.

2

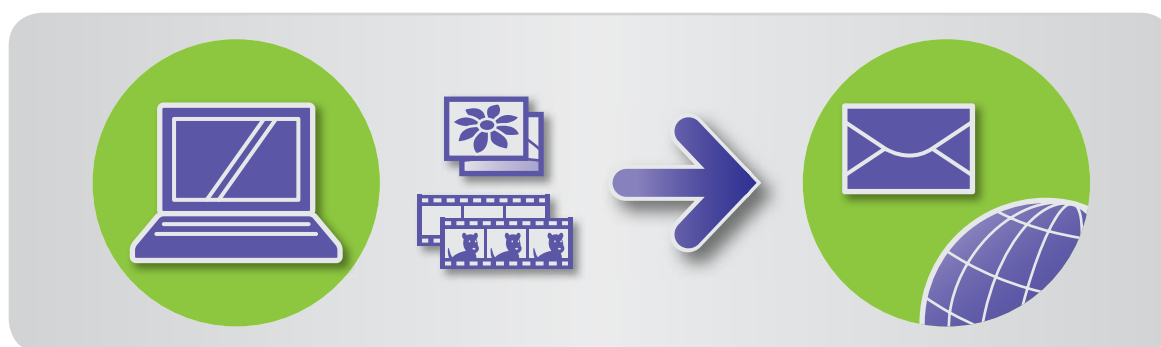
[Editar] → [Editar EOS Instant. vídeo]

Se inicia EOS Video Snapshot Task.

- También se puede acceder a *EOS Video Snapshot Task Instrucciones* (en formato PDF) desde la ayuda de EOS Video Snapshot Task.

Utilizar servicios en línea, enviar imágenes por correo electrónico

- Servicios disponibles
- Utilizar funciones extendidas de ImageBrowser EX



● Servicios disponibles

Hay diversos servicios en línea que se pueden utilizar con ImageBrowser EX. La disponibilidad de servicios de CANON iMAGE GATEWAY varía según la zona.

■ CANON iMAGE GATEWAY

El sitio web CANON iMAGE GATEWAY ofrece servicios fotográficos en línea a los usuarios de cámaras/videocámaras Canon. Después de registrarse como miembro (gratuitamente), puede compartir las fotos en álbumes de fotos en línea y aprovechar otros muchos servicios.

Visite el sitio web CANON iMAGE GATEWAY (<http://canon.com/cig>) para ver la información más reciente sobre dónde hay servicios disponibles en todo el mundo. Consulte también el sitio web CANON iMAGE GATEWAY de su región para ver qué servicios se ofrecen en su área.

- Registro de miembro de CANON iMAGE GATEWAY (gratuito)



- 1** Haga clic en [CANON iMAGE GATEWAY] y elija [Info. de reg./ Añadir un producto].
- 2** Siga las instrucciones para completar la tarea.



Registro desde el CD-ROM

El registro de miembro también se puede realizar utilizando el CD-ROM que se incluye. En este caso, haga clic en [Registro] en el panel de instalación de CANON iMAGE GATEWAY.

- Utilizar CANON iMAGE GATEWAY



► Haga clic en [CANON iMAGE GATEWAY] y elija la opción que desee.

■ Utilizar funciones extendidas de ImageBrowser EX

- Adjuntar imágenes a mensajes de correo electrónico

Las fotos se pueden compartir en forma de datos adjuntos al correo electrónico.

- Cargar vídeos en YouTube

Puede cargar los vídeos en YouTube. (Es necesario registrarse previamente en YouTube. Para obtener información detallada, visite el sitio web de YouTube.)

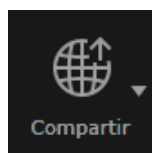
- Cargar imágenes en Facebook

Puede cargar las fotos en Facebook. (Es necesario registrarse previamente en Facebook. Para obtener información detallada, visite el sitio web de Facebook.)

● Utilizar funciones extendidas de ImageBrowser EX

■ Adjuntar imágenes a mensajes de correo electrónico

Se puede enviar imágenes en forma de datos adjuntos al correo electrónico.



Compartir

Enviar imágenes por correo electrónico

1 Seleccione una imagen.

2 Haga clic en [Compartir], elija [Enviar imágenes por correo electrónico] y especifique el tamaño y los demás ajustes como desee.

Windows

3 Haga clic en [Adjuntar a correo electrónico].

Se iniciará el programa de correo electrónico predeterminado, mostrando la pantalla para redactar el mensaje. Las imágenes seleccionadas se muestran en forma de datos adjuntos.

- Las imágenes se guardarán en la carpeta de destino designada si se ha seleccionado [Guardar en la carpeta] bajo [Tras finalizar la tarea] en [Ajustes personalizados].
- Si no se inicia automáticamente el programa de correo electrónico, guarde las imágenes en el ordenador antes de iniciar el programa manualmente y, a continuación, adjunte y envíe las imágenes. Especifique dónde se guardarán las imágenes en [Ajustes personalizados], como necesite.

Macintosh

3 Haga clic en [Terminar].

Se iniciará el programa de correo electrónico predeterminado, mostrando la pantalla para redactar el mensaje.

- Las imágenes se guardan en el disco de inicio en 'Usuarios' → 'XXXXX' (nombre de inicio de sesión del usuario) → 'Biblioteca' → 'Preferencias' → 'SendEmailUserData', en la carpeta 'Imágenes de correo electrónico'.
- Si el programa de correo electrónico no se inicia automáticamente, inícielo manualmente desde la carpeta 'Aplicaciones'.

4 Adjunte las imágenes guardadas a mensajes de correo electrónico.



Windows

Para que el programa de correo electrónico se inicie automáticamente, es necesario configurar el programa como cliente MAPI utilizado en el ordenador.



Configuración del programa de correo electrónico para el inicio automático

Windows

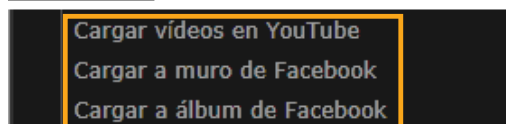
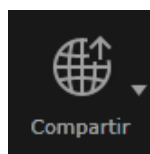
- Windows 8, Windows 7: se debe instalar previamente un programa de correo electrónico. Para cambiar el programa de correo electrónico predeterminado, haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Programas predeterminados'.
- Windows Vista: ajuste la configuración en el programa de correo electrónico normal. Por ejemplo, para configurar Windows Mail, inicie Windows Mail y, en el menú 'Herramientas', seleccione 'Opciones' → 'Programas de mensajería predeterminados' → 'Esta aplicación no es el controlador de correo electrónico predeterminado' → 'Establecer como predeterminado'.
- Windows XP: inicie Internet Explorer y, en el menú 'Herramientas', seleccione 'Opciones de Internet'. En la ficha 'Programas', especifique el programa junto a 'Correo electrónico'.

Macintosh

En la carpeta 'Aplicaciones', haga doble clic en el icono 'Correo' para iniciar Correo. En el menú de 'Correo', seleccione 'Preferencias' y, a continuación, especifique el programa en la ficha 'General'.

Cargar imágenes o vídeos en sitios web para compartir

Para cargar imágenes o vídeos en sitios web para compartir, haga lo siguiente. Utilice imágenes o vídeos ya guardados en el ordenador, o cargue directamente las imágenes o los vídeos que estén aún en la cámara.

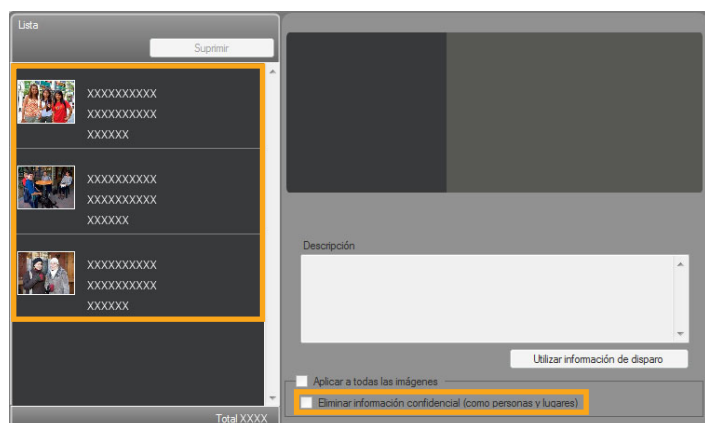
**1**

Seleccione una imagen o un vídeo.

- Para YouTube solo se puede seleccionar vídeos y para álbumes de Facebook solo imágenes.

2

Haga clic en [Compartir] y, a continuación, seleccione un sitio web para compartir.



Se muestra la pantalla de la izquierda.

3 Elimine la información personal antes de la carga, si lo desea.

- Para eliminar la información personal de las imágenes o los vídeos seleccionados, seleccione una imagen o un vídeo en el área [Lista] que se muestra a la izquierda y, a continuación, seleccione [Eliminar información confidencial (como personas y lugares)].
- Para eliminar la información personal de todas las imágenes o los vídeos del área [Lista], seleccione [Aplicar a todas las imágenes] o [Aplicar a todos los vídeos].

4 Escriba una descripción y, a continuación, haga clic en [Cargar].

5 Escriba el nombre de usuario y la contraseña del sitio web para compartir y, a continuación, haga clic en [Iniciar sesión].



- No se puede garantizar la compatibilidad indefinida con la carga, considerando las especificaciones y actualizaciones de los sitios web.
- Quizá no sea posible cargar imágenes o vídeos que se hayan editado en un ordenador.
- La carga exige acceso a Internet. Debe tener una cuenta con un proveedor de servicios de Internet, debe haber instalado un navegador y se debe establecer una conexión a Internet.
- Como ocurre en el acceso ordinario a Internet, es posible que se apliquen tarifas de acceso o conexión al proveedor de servicios de Internet.
- La longitud máxima para los vídeos que puede cargar en YouTube es inferior a 15 minutos y el tamaño máximo de archivo es inferior a 2 GB.

GPS

- Ver imágenes etiquetadas geográficamente en un mapa: Map Utility



● Ver imágenes etiquetadas geográficamente en un mapa: Map Utility

Utilizando imágenes etiquetadas geográficamente y registros GPS, puede ver fácilmente en un mapa dónde se tomaron las fotos y ver la ruta recorrida con la cámara.

También es fácil añadir o eliminar información de ubicación.

Este programa utiliza Google Maps™ para mostrar las ubicaciones de las imágenes y las rutas recorridas sobre un mapa. La información de ubicación de las imágenes y los registros GPS se envía a los proveedores de servicios.



- La carga exige acceso a Internet. Debe tener una cuenta con un proveedor de servicios de Internet, debe haber instalado un navegador y se debe establecer una conexión a Internet.
- Como ocurre en el acceso ordinario a Internet, es posible que se apliquen tarifas de acceso o conexión al proveedor de servicios de Internet.
- Google, Google Maps y Google Earth son marcas comerciales de Google Inc.
- Las fotos etiquetadas geográficamente y los registros GPS pueden contener información de identificación personal. Tenga cuidado cuando comparta archivos o publique imágenes en línea donde mucha gente pueda verlas.
- No utilice Map Utility con imágenes que esté editando actualmente en Digital Photo Professional. Esto puede impedir que los cambios se guarden correctamente.

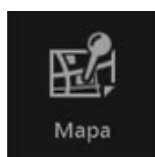
1

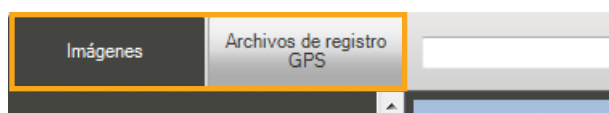
Seleccione una imagen.

2

Haga clic en [Mapa].

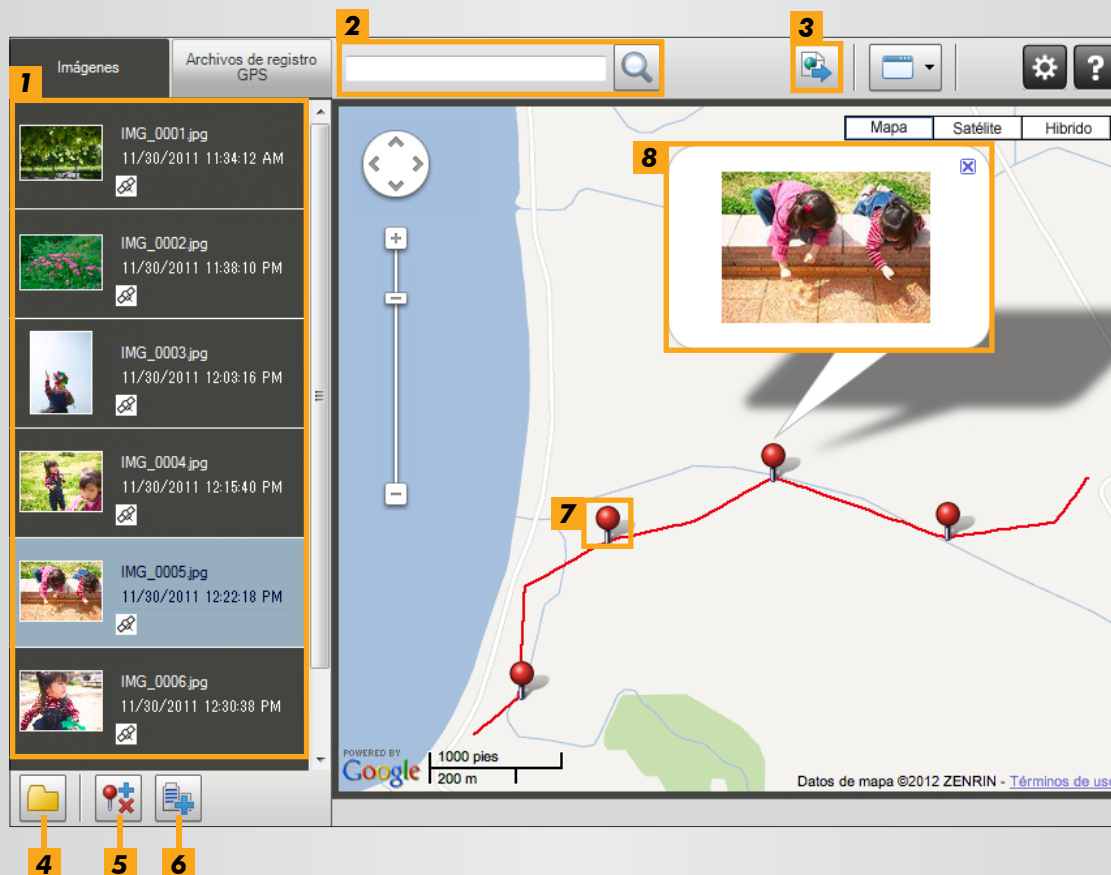
Ahora se iniciará Map Utility.





3 Seleccione un modo de visualización.

Visualización o edición de rutas



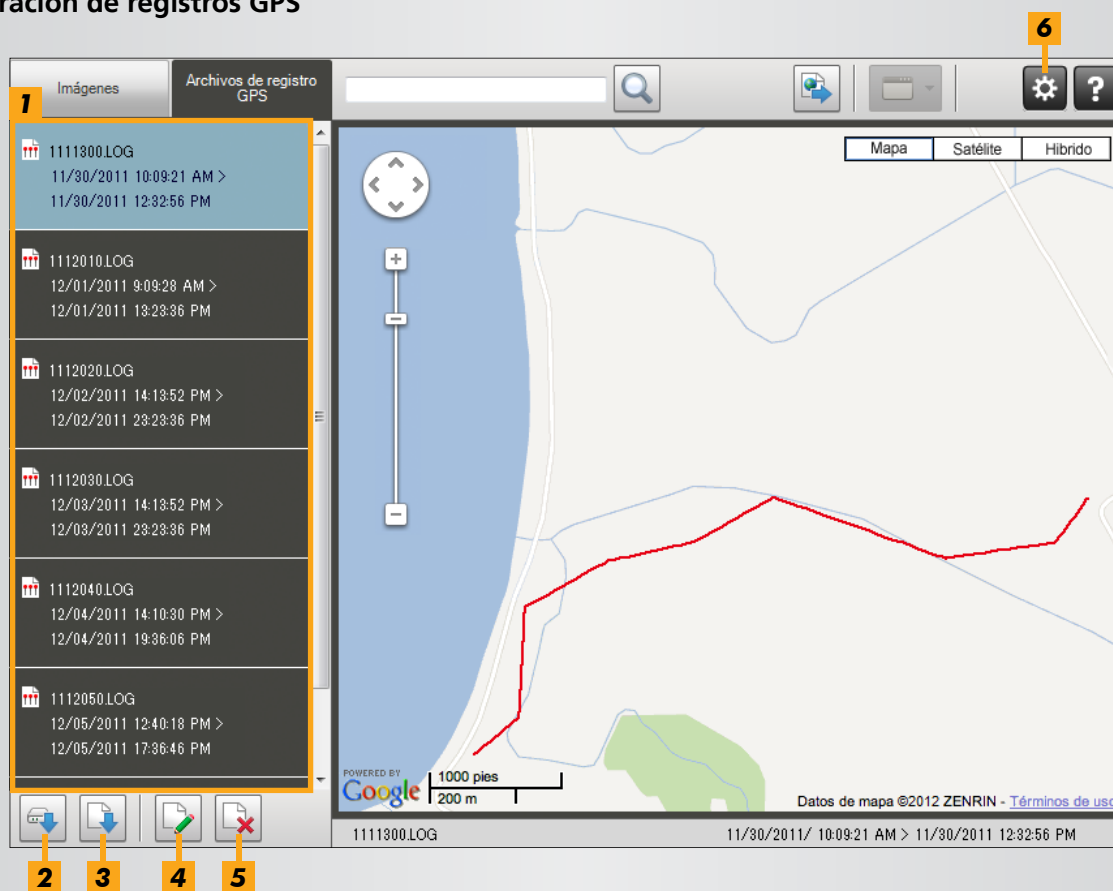
- 1** Muestra las imágenes seleccionadas en ImageBrowser EX.
- 2** Escriba una ubicación para buscar las imágenes correspondientes.
- 3** Haga clic para exportar archivos de ubicación que pueden verse en Google Earth. (Para usar estos archivos es necesario que esté instalado Google Earth. Tenga en cuenta que es posible que la visualización no sea correcta en algunas versiones de Google Earth.)
- 4** Añadir imágenes.
- 5** Añadir o quitar información de ubicación de imágenes.
- 6** Etiquetar imágenes de la zona del mapa actual con nombres de marca de lugar.
- 7** Las ubicaciones de captura se indican mediante alfileres sobre el mapa.
- 8** La imagen actual se muestra en una ventana emergente.

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.



Esta función de Map Utility funciona con imágenes etiquetadas geográficamente por cámaras con funcionalidad GPS o cámaras que puedan utilizar datos GPS de smartphones.

Administración de registros GPS



- 1** Muestra los archivos de registro GPS.
 - 2** Importar archivos de registro GPS desde una cámara o una tarjeta de memoria.
 - 3** Añadir un archivo de registro GPS.
 - 4** Cambiar la información de diferencia horaria del registro GPS.
 - 5** Quitar un archivo de registro GPS de la lista.
 - 6** Haga clic para filtrar la visualización de la información del registro.
Ajuste las condiciones de visualización como sea necesario para ver mejor la ruta sobre el mapa.
- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.



Esta función de Map Utility funciona con registros GPS de cámaras compatibles con la función de registro.

Índice

Importar/Devolver imágenes



"Importar imágenes desde cámaras/
videocámaras"
"Importar imágenes desde cámaras EOS"
"Importar imágenes desde lectores de tarjetas
de memoria"
"Devolver imágenes favoritas a la cámara"

Explorar imágenes



"Ver imágenes a pantalla completa"
"Ver vídeos"
"Consultar detalles de las imágenes"
"Ver presentaciones de diapositivas"
"Buscar imágenes por caras"

Organizar imágenes



"Organizar imágenes en carpetas"
"Organizar imágenes en categorías"
"Buscar imágenes según varias condiciones"
"Ordenar la visualización de imágenes"

Editar imágenes



"Editar imágenes fijas"
"Convertir imágenes RAW"
"Editar vídeos"

Imprimir



"Imprimir imágenes individuales"
"Imprimir filas de imágenes como muestras"

Otras operaciones



"Ajustar el funcionamiento de software/cámara"

● Buscar términos en este manual

Este manual se puede leer utilizando Adobe Reader. Para buscar expresiones o términos específicos, puede utilizar funciones de búsqueda en Adobe Reader.

Windows



Macintosh



Escriba el texto a buscar.

Desinstalación

Desinstale los programas cuando ya no los necesite, o cuando reinstale programas para resolver problemas de software.

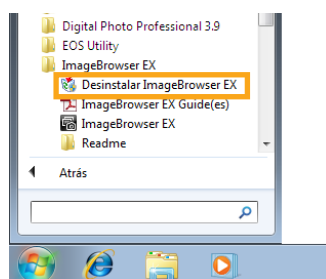
- Aquí se describe, como ejemplo, la desinstalación de ImageBrowser EX. Otros programas pueden desinstalarse de la misma manera.



- Las tareas siguientes requieren derechos de administrador.

Macintosh

- Si alguna carpeta de la carpeta del programa contiene imágenes importadas, tenga cuidado de no arrastrarlas a la papelera con la carpeta del programa.



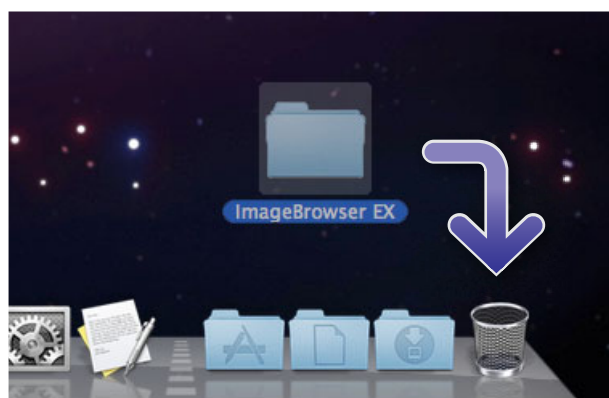
Windows

- 1 Haga clic en el menú 'Inicio', seleccione 'Todos los programas' o 'Programas' y, a continuación, seleccione 'Canon Utilities' → 'ImageBrowser EX' → 'Desinstalar ImageBrowser EX'.

Se iniciará el proceso de desinstalación e ImageBrowser EX se eliminará del ordenador.

Macintosh

- 1 Arrastre la carpeta 'ImageBrowser EX' (en la carpeta 'Aplicaciones', en 'Canon Utilities') a la 'Papelera'.
- 2 Vacíe la papelera.

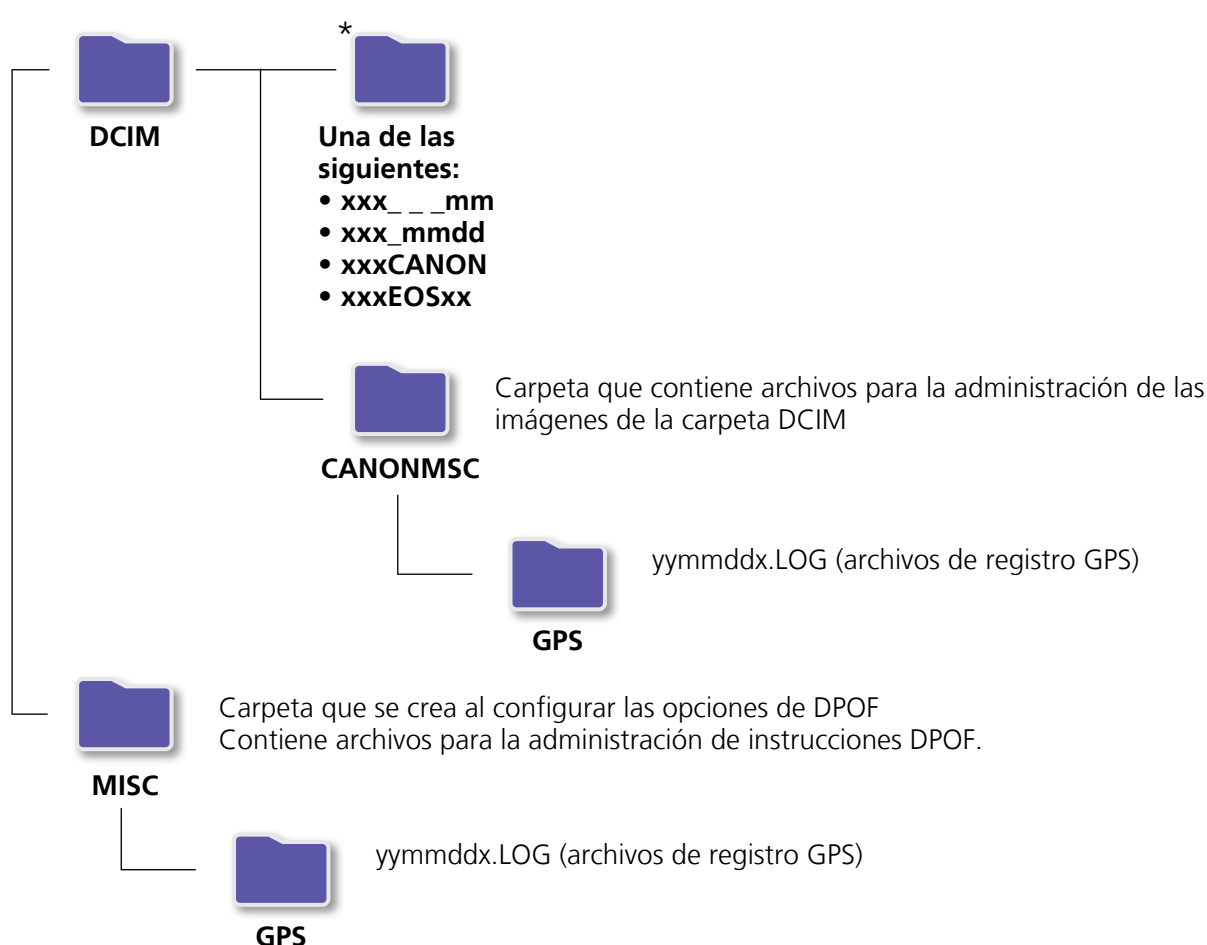


Estructura de carpetas de la tarjeta de memoria

- Estructura de carpetas
- [Contenidos de la carpeta](#)
- [Formatos de imagen](#)

● Estructura de carpetas

Las carpetas para los archivos utilizados por el software descrito en este manual son las siguientes.



- xxx: números en el intervalo 100–999; mm: mes de captura; dd: día de captura.
- En los nombres de archivo de registro GPS (para los archivos de la carpeta 'GPS'), yy representa los dos últimos dígitos del año.
- *Todas las carpetas, excepto estas, contienen archivos de administración de imágenes. No las abra ni las elimine.
- Es posible que su cámara/videocámara no admita algunos formatos de imagen y no cree algunas de estas carpetas.

● Contenidos de la carpeta

Nombre de archivo	Tipo de archivo
IMG_XXXX.JPG	Archivos de imagen JPEG
_MG_XXXX.JPG	Archivos de imagen JPEG captados en el espacio de color Adobe RGB
IMG_XXXX.CR2	Archivos de imagen RAW
_MG_XXXX.CR2	Archivos de imagen RAW captados en el espacio de color Adobe RGB
IMG_XXXX.CRW	Archivos de imagen RAW
_MG_XXXX.CRW	Archivos de imagen RAW captados en el espacio de color Adobe RGB
XXXX.TIF	Archivos de imagen RAW captados con cámaras EOS-1D o EOS-1Ds
STI_XXXX.JPG	Archivos de imagen captados en el modo Ayuda de Stitch
MVI_XXXX.MOV	Archivos de vídeo
MVI_XXXX.AVI	Archivos de vídeo
MVI_XXXX.MP4	Archivos de vídeo
MDG_XXXX.MOV	Archivos de vídeo resumen
MDG_XXXX.MP4	Archivos de vídeo resumen

- XXXX representa un número de cuatro dígitos o letras.
- ☐ representa una letra, comenzando por la A, en los nombres de archivo de los conjuntos de imágenes captadas en modo Ayuda de Stitch.

● Formatos de imagen

ImageBrowser EX admite los siguientes formatos de imágenes captadas con cámaras o videocámaras Canon.

■ Imágenes fijas

- JPEG (.JPG)
Tipo de imagen utilizado por la mayoría de las cámaras y videocámaras. Las imágenes pueden mostrar grano si se editan y se guardan repetidamente.
- RAW (.CRW/.CR2/.TIF)
Tipo de imagen patentado desarrollado por Canon, diseñado para preservar la salida del sensor de imagen de las cámaras digitales, sin pérdida de calidad de la imagen. Solo se puede tomar imágenes RAW en cámaras compatibles con el método de compresión RAW.
- TIFF (.TIF)
Tipo de imagen ampliamente utilizado.

■ Vídeos

Los archivos con este formato se etiquetan con un icono de vídeo en el área del navegador de ImageBrowser EX.

- AVI (.AVI)
Formato de vídeo estándar de Windows.
- MOV (.MOV)/MP4 (.MP4)
Formato de vídeo ampliamente utilizado.

Solución de problemas

- Sugerencias iniciales para la solución de problemas
- [Problemas y soluciones](#)

Resuelva los problemas de software como se describe en esta sección.

● Sugerencias iniciales para la solución de problemas

En caso de problemas, compruebe primero los puntos siguientes.

- ¿Cumple su ordenador los requisitos del sistema?
Consulte los requisitos del sistema en la guía del usuario de la cámara/videocámara.
- ¿Está la cámara/videocámara conectada correctamente al ordenador?
Para ver instrucciones para la conexión, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.
Confirme también que esté utilizando el cable correcto y que esté firmemente conectado.
- ¿Están la cámara/videocámara y el ordenador listos para enviar o recibir datos?
Algunos modelos de cámara/videocámara deben estar en modo de reproducción para poder enviar o recibir datos desde un ordenador. Para ver información detallada, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.
- ¿Hay energía suficiente en la batería?
Cuando utilice una cámara/videocámara alimentada por batería, confirme que quede carga suficiente.
Cuando conecte la cámara/videocámara a un ordenador, puede ahorrar energía de la batería utilizando un kit adaptador de CA o un alimentador de corriente (es posible que se vendan por separado, según el modelo).

● Problemas y soluciones

En caso de estos problemas, pruebe las soluciones sugeridas.

- Aparece el 'Asistente para agregar nuevo hardware' cuando se conecta la cámara/videocámara al ordenador mediante un cable interfaz.

Windows

Haga clic en 'Cancelar' para cerrar el asistente y desconecte temporalmente la cámara/videocámara del ordenador. Intente resolver el problema consultando "[Sugerencias iniciales para la solución de problemas](#)" en la página anterior.

- Las etiquetas asignadas en ImageBrowser EX (clasificaciones, nombres de grupo, etc.) ya no aparecen en las propiedades de imagen.

Windows

Macintosh

No use utilidades del sistema operativo ni otro software para mover, eliminar ni cambiar el nombre de carpetas registradas en ImageBrowser EX (o imágenes de estas carpetas), dado que puede borrar clasificaciones, nombres de grupos y otras propiedades de imagen asignadas en ImageBrowser EX. Para evitarlo, consulte "[Vista de árbol](#)", "[Ventana Propiedades: detalles de imagen](#)" y "[Organizar imágenes](#)", y utilice ImageBrowser EX para trabajar con imágenes y carpetas.

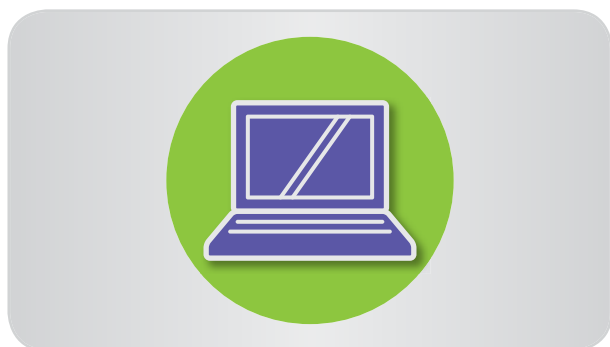
- La cámara/videocámara no se detecta, no aparece el cuadro de diálogo Suceso/Reproducción automática/Fase del dispositivo o las imágenes no se importan (cuando la cámara/videocámara está conectada al ordenador con un cable interfaz).

Windows

Es posible que la cámara/videocámara se haya reconocido, por error, como otro dispositivo distinto. Desinstale el dispositivo de la manera siguiente.



Las tareas siguientes requieren derechos de administrador.

**1**

Acceda al 'Administrador de dispositivos'.

Windows 8:

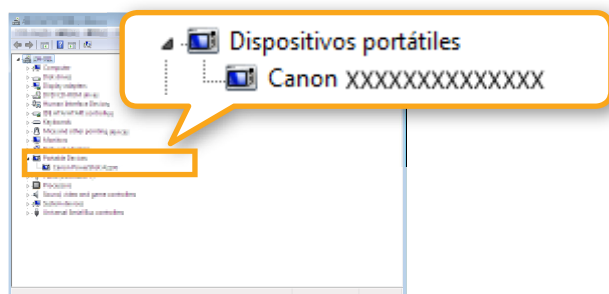
Haga clic con el botón secundario en la esquina inferior izquierda y seleccione 'Administrador de dispositivos'.

Windows 7:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Sistema y seguridad' → 'Sistema' → 'Administrador de dispositivos'.

Windows Vista:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Sistema y mantenimiento' → 'Administrador de dispositivos'.



Windows XP:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Rendimiento y mantenimiento' → 'Sistema'. En la ficha 'Hardware', haga clic en 'Administrador de dispositivos'.

2 Haga clic en '+' junto a 'Otros dispositivos', 'Dispositivos portátiles' o 'Dispositivos de imágenes'.

En estas categorías aparecerá su modelo de cámara/videocámara o 'Cámara Canon' si el dispositivo se reconoce por error como otro dispositivo.

- Puede que haya otros factores que causen el problema si no aparecen 'Otros dispositivos', 'Dispositivos portátiles' o 'Dispositivos de imágenes', o si no aparece el nombre del modelo de su cámara/videocámara o 'Cámara Canon'. Vaya al paso 5 y considere otra solución, o inténtelo de nuevo más tarde.

3 Haga clic con el botón secundario en el nombre del modelo de su cámara/videocámara o en 'Cámara Canon' y, a continuación, seleccione 'Desinstalar'.

4 Haga clic en 'Aceptar' cuando se muestre el mensaje de confirmación.

Si corresponde, elimine todos los casos del nombre del modelo de su cámara/videocámara o 'Cámara Canon' en 'Otros dispositivos', 'Dispositivos de imágenes' o en ambas categorías.

5 Cierre el 'Administrador de dispositivos' y 'Propiedades del sistema'.

Guía del usuario de ImageBrowser EX

1. La reproducción no autorizada de este manual, en todo o en parte, está prohibida.
2. La información de este manual puede cambiar sin previo aviso.
3. Las ilustraciones o las capturas de pantalla de este manual pueden diferir ligeramente de los productos reales.
4. Sin perjuicio de lo anterior, Canon no será responsable de ninguna pérdida derivada del uso de este software.

Guía del usuario de CameraWindow

CEL-SU4TA2A0



Navegación y convenciones del manual, consideraciones sobre el sistema

- Convenciones de este manual
- [Navegación por el manual](#)
- [Entornos operativos compatibles](#)
- [Requisitos del sistema](#)

● Convenciones de este manual

Para distinguir las secciones de este manual se utilizan las etiquetas siguientes.

Windows Indica operaciones en entornos Windows.

Macintosh Indica operaciones en entornos Macintosh.
En algunos casos, se utilizan operaciones de Windows para ilustrar las instrucciones de este manual. En los teclados Macintosh, el equivalente de 'Ctrl' es 'comando' y el equivalente de 'Entrar' es 'retorno'.
Las capturas de pantalla de las explicaciones son principalmente de Windows. Puede que algunos elementos de la pantalla sean diferentes en entornos Macintosh.



Indica precauciones que hay que seguir en las operaciones o información importante que hay que tener en cuenta. No olvide leer estas secciones.



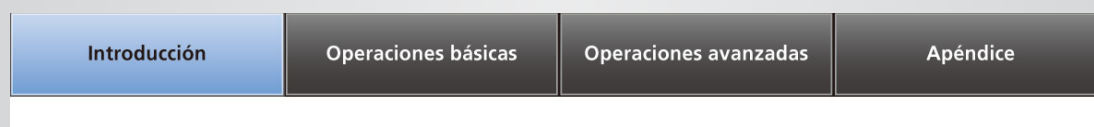
Indica sugerencias para las operaciones y cómo utilizar el software de la manera idónea. Lea estas secciones si lo necesita.

● Navegación por el manual

- Haga clic en las fichas o en los botones para acceder a otras páginas.

Fichas

Haga clic en una ficha de la parte superior de la página para acceder a la primera página de esa sección.



Botones

También se puede navegar haciendo clic en los botones de la parte inferior de la página.



1 Saltar a la tabla de contenido
(📖 71).

2 Volver a la página que se mostraba antes de hacer clic en el enlace.

3 Saltar a la página anterior.

4 Saltar a la página siguiente.

- Haga clic en los enlaces para acceder a otras páginas.

Haga clic en los enlaces del manual que se muestran en azul, tales como "XXXXXX" o (📖 XX), para acceder a la página mencionada.

● Entornos operativos compatibles

- Para ilustrar las instrucciones de este manual se utilizan capturas de pantalla y procedimientos de Windows 7 y Mac OS X v10.6. Si está utilizando otra versión del sistema operativo, es posible que las pantallas y los procedimientos reales sean diferentes.
- Las pantallas y los procedimientos también pueden variar en función del modelo de cámara/videocámara y es posible que no todas las funciones estén disponibles, como se indica en las secciones correspondientes de este manual.
- Utilice el software en línea para aprovechar la actualización automática. Tenga en cuenta que la actualización automática no está disponible sin conexión, lo que le impedirá obtener cualquier nueva función que se publique.

● Requisitos del sistema

■ Windows

Sistema operativo* ¹	Windows 8 Windows 7 SP1 Windows Vista SP2 Windows XP SP3
Ordenador	Ordenador en el que se ejecute uno de los sistemas operativos antes mencionados (preinstalado), que incluya un puerto USB; para la actualización automática se requiere conexión a Internet
CPU	1,6 GHz o superior
RAM	Windows 8 (64 bits), Windows 7 (64 bits): 2 GB o más Windows 8 (32 bits), Windows 7 (32 bits): 1 GB o más Windows Vista (64 bits, 32 bits): 1 GB o más Windows XP: 512 MB o más
Interfaz	USB y Wi-Fi* ²
Espacio libre en el disco duro	150 MB o más* ³
Pantalla	Resolución de 1.024 x 768 o superior

*1 Para conexiones Wi-Fi se necesita Windows 8 o Windows 7 SP1*²

*2 Las conexiones Wi-Fi requieren cámaras compatibles.

*3 En Windows XP, debe estar instalado Microsoft .NET Framework 3.0 o posterior (máx. 500 MB). La instalación puede tardar algún tiempo, según el rendimiento del ordenador.

■ Macintosh

Sistema operativo* ¹	OS X v10.8* ² , v10.7 o v10.6
Ordenador	Ordenador en el que se ejecute uno de los sistemas operativos antes mencionados (preinstalado), que incluya un puerto USB; para la actualización automática se requiere conexión a Internet
CPU	OS X v10.8, v10.7: Core 2 Duo o superior OS X v10.6: Core Duo 1,83 GHz o superior
RAM	OS X v10.8, v10.7: 2 GB o más OS X v10.6: 1 GB o más
Interfaz	USB y Wi-Fi* ³
Espacio libre en el disco duro	150 MB o más
Pantalla	Resolución de 1.024 x 768 o superior

*1 Para conexiones Wi-Fi se necesita OS X v10.8.2 o posterior, v10.7 o v10.6.8 (solo con cámaras compatibles)

*2 La información sobre los modelos de ordenador compatibles con OS X v10.8 está disponible en el sitio web de Apple.

*3 Las conexiones Wi-Fi requieren cámaras compatibles.

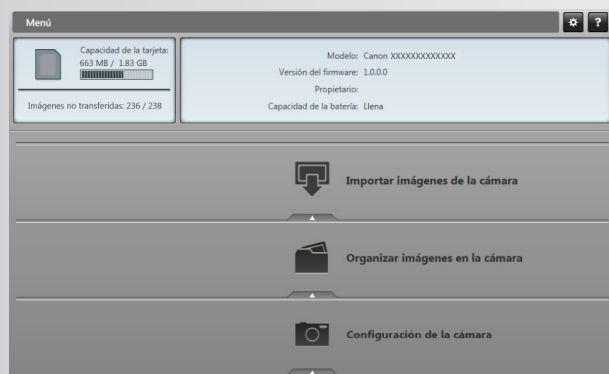


Para ver la información más reciente sobre compatibilidad, incluidas las versiones compatibles del SO, visite el sitio web de Canon.

Software descrito en este manual de instrucciones

CameraWindow interactúa con una cámara (que no sea una cámara EOS)/videocámara conectada, para hacer posibles las siguientes tareas.

- Usuarios de cámaras EOS: utilicen EOS Utility para estas operaciones. Consulte también *EOS Utility Instrucciones* (que se proporciona en formato PDF).



Las tareas disponibles son:

- Importar imágenes de la cámara/videocámara
- Organizar imágenes en la cámara/videocámara

Tabla de contenido

Navegación y convenciones del manual, consideraciones sobre el sistema.....	67
Software descrito en este manual de instrucciones	70
■ Introducción.....	72
Importar imágenes	72
■ Operaciones básicas	76
Elementos de la pantalla.....	76
Opciones de importación de imágenes	79
Organizar imágenes de la cámara.....	80
■ Operaciones avanzadas	81
Transferir información de identificación (solo cámaras compatibles con ID de Cara)	81
Configuración de preferencias.....	82
■ Apéndice	84
Índice	84
Desinstalación	85
Estructura de carpetas de la tarjeta de memoria	86
Solución de problemas	88

Importar imágenes

- Precauciones para la conexión entre la cámara/videocámara y el ordenador
- [Importar imágenes con CameraWindow](#)

● Precauciones para la conexión entre la cámara/videocámara y el ordenador

- Cuando conecte la cámara/videocámara a un ordenador mediante un cable interfaz, conecte el cable interfaz directamente al puerto USB. Si se realiza la conexión a través de un concentrador USB puede que se impida el funcionamiento correcto.
- El uso de otros dispositivos USB (excepto ratones o teclados USB) mientras está conectada la cámara/videocámara puede impedir el funcionamiento correcto. En este caso, desconecte los demás dispositivos del ordenador y conecte de nuevo la cámara/videocámara.
- No conecte varias cámaras o videocámaras a un único ordenador. Esto puede impedir el funcionamiento correcto de la cámara/videocámara.
- No permita que el ordenador entre en modo de suspensión (o de espera) cuando haya una cámara/videocámara conectada mediante un cable interfaz. Si ocurre así, deje el cable interfaz conectado al ordenador e intente recuperar el ordenador mientras la cámara está aún conectada. Es posible que algunos ordenadores no se recuperen correctamente de la suspensión si se desconecta el cable mientras están en modo de suspensión. Para ver información detallada sobre el modo de suspensión o de espera, consulte el manual de usuario del ordenador.
- No desconecte la cámara/videocámara del ordenador mientras se muestre la pantalla de CameraWindow.
- Estas tareas no se admiten durante la conexión mediante Wi-Fi a un ordenador Macintosh: editar el nombre del propietario de la cámara, transferir información de identificación y configurar el enlace con CANON IMAGE GATEWAY.
 - Para obtener información detallada sobre Wi-Fi, consulte las secciones relativas a Wi-Fi en la guía del usuario de la cámara. (Solo cámaras compatibles con Wi-Fi)

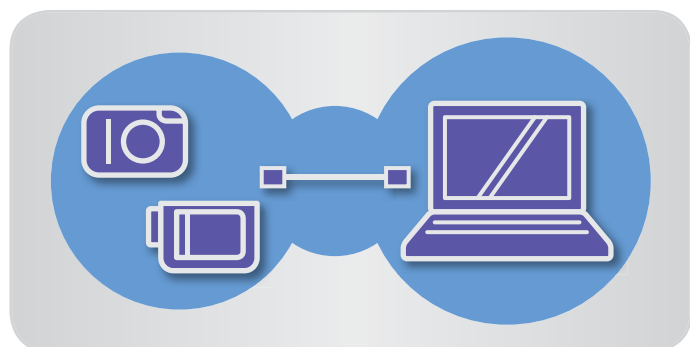


- **Cuando conecte al ordenador una cámara/videocámara alimentada por baterías, asegúrese de que el dispositivo esté completamente cargado o utilice un kit adaptador de CA o un alimentador de corriente (es posible que se vendan por separado, según el modelo).**
- **Cuando conecte al ordenador una cámara/videocámara alimentada por pilas de tamaño AA, utilice pilas con suficiente carga, pilas NiMH de tamaño AA opcionales completamente cargadas o un alimentador de corriente opcional.**
- **Para ver instrucciones para la conexión, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.**

● Importar imágenes con CameraWindow

Conecte la cámara/videocámara al ordenador e importe imágenes de la manera siguiente.

- Las instrucciones de esta *Guía del usuario de CameraWindow* se aplican cuando el programa se ha instalado correctamente. Para ver instrucciones para la instalación, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.



1 Conecte la cámara/videocámara al ordenador mediante el cable interfaz que se incluye.

2 Inicie CameraWindow.

→ Encienda la cámara/videocámara y prepárela para la comunicación con el ordenador.

- Después de la primera vez que conecte la cámara/videocámara al ordenador mediante el cable interfaz incluido, CameraWindow se iniciará automáticamente.

► Cámara

Windows Siga estos pasos.

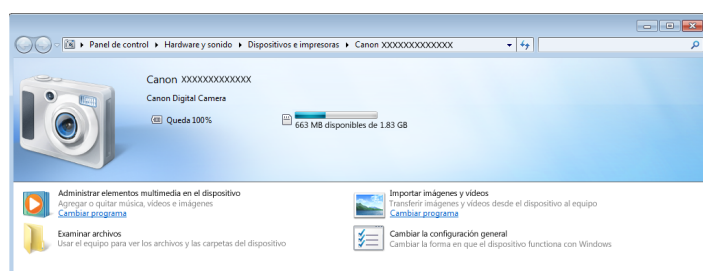
- En la barra de tareas, haga clic en .
 - Cuando se muestre la pantalla de la izquierda, haga clic en 'Cambiar programa', junto a .
 - Seleccione 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow' y, a continuación, haga clic en 'Aceptar'.
 - Haga doble clic en .
- En la pantalla de la izquierda, haga doble clic en 'Cambiar la configuración general'. Ahora puede establecer la configuración de modo que, siempre que la cámara/videocámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se inicie automáticamente CameraWindow.

Windows 8

Seleccione la pantalla para elegir qué hacer con el dispositivo y, a continuación, elija 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

Windows Vista

En la pantalla que se muestra, seleccione 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.



Windows XP

En la pantalla que se muestra, seleccione 'Canon CameraWindow' y, a continuación, haga clic en 'Aceptar'.

Macintosh

Siempre que la cámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará CameraWindow.

► Videocámara

Windows

Seleccione 'Canon CameraWindow' y haga clic en 'Aceptar'.

Windows 8

Seleccione la pantalla para elegir qué hacer con el dispositivo y, a continuación, elija 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

Windows XP/Windows Vista

Cuando aparezca la ventana 'Reproducción automática', haga clic en 'Descarga imágenes de Canon Camera con Canon CameraWindow'.

- Si ha conectado al mismo tiempo una videocámara y un lector de tarjetas de memoria, aparecerá un cuadro de diálogo que le permitirá seleccionar el modelo de videocámara. Confirme que se haya visualizado 'Canon Camera' o el nombre del modelo de su videocámara, y haga clic en 'Aceptar'.

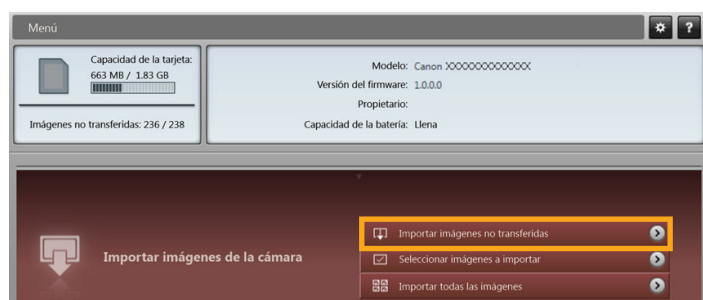
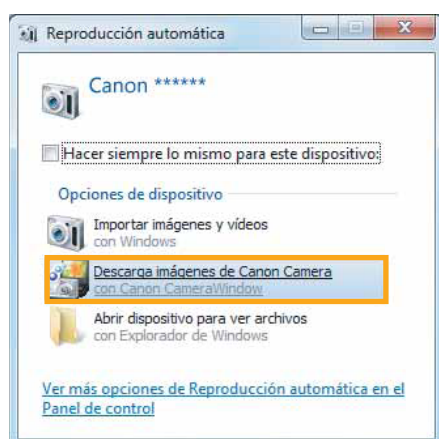
Macintosh

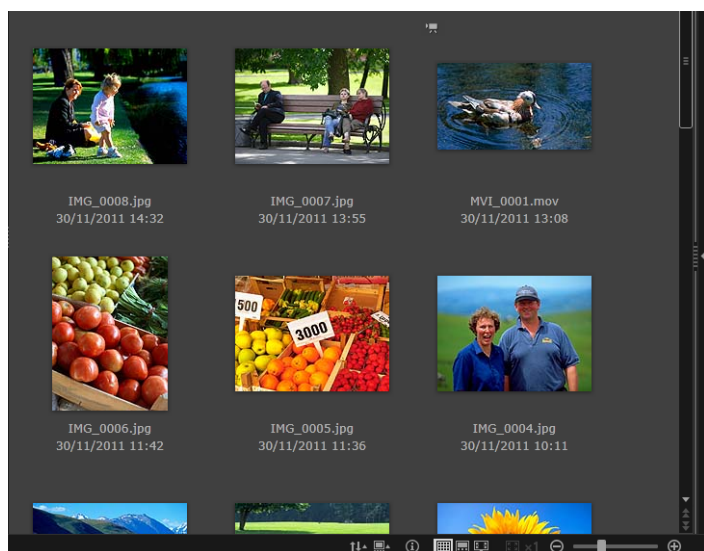
Siempre que la videocámara y el ordenador estén listos para la comunicación, se iniciará CameraWindow.

3

Haga clic en [Importar imágenes de la cámara] y, a continuación, haga clic en [Importar imágenes no transferidas].

- Solo se importarán las imágenes que no se hayan transferido al ordenador.
- Si ha utilizado la función de registro GPS, también se importarán los archivos de registro.





4 Haga clic en [Aceptar] en la pantalla que se muestra tras la importación y, a continuación, cierre CameraWindow.

Las imágenes importadas se muestran ahora en la ventana principal de ImageBrowser EX.

- Cuando se inicia ImageBrowser EX por primera vez, se muestra una pantalla para especificar dónde guardar las imágenes importadas. Siga las instrucciones que se muestran para elegir la carpeta de destino.
 - Para ver información detallada sobre las preferencias de ImageBrowser EX, consulte la *Guía del usuario de ImageBrowser EX* (que se proporciona en formato PDF).
- Se pueden producir problemas de importación si hay demasiadas imágenes (más de 1000) en la tarjeta de memoria. En este caso, utilice un lector de tarjetas de memoria para importar las imágenes. Para ver instrucciones sobre la importación de imágenes desde un lector de tarjetas de memoria, vea ["Importar imágenes de tarjetas de memoria"](#).
- Los vídeos tardan más en importarse, debido al mayor tamaño de archivo.
- En las videocámaras, los archivos que superan 4 GB o los vídeos de duración superior a 1 hora se dividen y se graban como varios archivos. Cuando se detecten estos archivos y cierre CameraWindow, se mostrará un mensaje. Puede hacer clic en [Sí] para unir los archivos.

5 Apague la cámara/videocámara.



Windows

- Si se importan vídeos utilizando las funciones de importación de vídeos integradas en Windows 7, quizá no sea posible mostrarlos en ImageBrowser EX. En su lugar, utilice CameraWindow para la importación.
- Puede que CameraWindow no se inicie en algunas versiones de Windows, aunque se conecte la cámara/videocámara. En este caso, haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Todos los programas' → 'Canon Utilities' → 'CameraWindow' → 'CameraWindow'.

Macintosh

- Si no se inicia CameraWindow aunque se conecte la cámara, haga clic en el icono 'CameraWindow' del Dock.

Elementos de la pantalla

- Pantalla de menú
- [Ventana principal](#)

Pantalla de menú



- 1 Detalles de la cámara/videocámara**
Identifica el modelo de cámara/videocámara y muestra la capacidad de memoria restante.
- 2 [Importar imágenes de la cámara]**
Iniciar el proceso de importar imágenes de la cámara/videocámara en el ordenador.
- 3 [Organizar imágenes en la cámara]**
Iniciar el proceso de proteger, rotar o eliminar imágenes de la cámara/videocámara.
- 4 [Configuración de la cámara]**
Se utiliza para configurar los ajustes de la cámara/videocámara. Los ajustes configurables son los siguientes:
 - Registro de información de ID de Cara ([libro 31](#))
 - Configuración de sitios web para compartir

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.



Personalizar el funcionamiento de CameraWindow

Para acceder a las preferencias del programa, haga clic en el botón  en la parte superior derecha de la pantalla. En esta pantalla, puede cambiar la pantalla de inicio, los ajustes de importación automática, la carpeta de destino para guardar imágenes y otros ajustes para facilitar el uso de CameraWindow.

Ventana principal

Para acceder a esta pantalla, haga clic en [Importar imágenes de la cámara] en la pantalla de menú y, a continuación, haga clic en [Seleccionar imágenes a importar]. Si no lo hace así, haga clic en [Organizar imágenes en la cámara] en la pantalla de menú seguido por [Organizar imágenes].



1 Volver a la pantalla de menú.

2 Vista de árbol

Las imágenes de la cámara/videocámara que coinciden con las condiciones aquí seleccionadas se muestran a la derecha.

3 Barra de control del navegador

Configuración que gobierna la visualización en el área del navegador. La presentación varía en función de los elementos seleccionados en la pantalla de menú.

4 Área del navegador

Las imágenes aún no importadas se etiquetan con un icono. Las imágenes seleccionadas se muestran contra un fondo azul.

- Los botones que se muestran varían en función del modelo de cámara/videocámara.

Barra de control del navegador



- 1** Mostrar/ocultar la fecha/hora de captura y el nombre de archivo bajo las imágenes (en el modo de vista de miniaturas).
- 2** Cambiar el tamaño de las miniaturas (en el modo de vista de miniaturas).

- 3** Cambiar los modos de vista.

-  Modo de miniatura
Ver miniaturas de varias imágenes.
-  Modo de vista previa
Al hacer doble clic en una imagen también cambiará a la vista previa.
-  Pantalla completa



- 1** Girar las imágenes seleccionadas 90° a la izquierda o a la derecha.
- 2** Seleccionar todas las imágenes.

- 3** Borrar la selección de imágenes.
- 4** Importar las imágenes seleccionadas en el ordenador.

- Cuando se organizan las imágenes de una cámara se muestran opciones diferentes (📖 80).

Opciones de importación de imágenes

- Importar imágenes seleccionadas
- Importar todas las imágenes

● Importar imágenes seleccionadas

Importe las imágenes que desee de la cámara/videocámara de la manera siguiente.



- Para acceder a la pantalla donde se eligen las imágenes a importar, haga clic en [Importar imágenes de la cámara] en la pantalla de menú y, a continuación, haga clic en [Seleccionar imágenes a importar]. Seleccione las imágenes a importar y haga clic en [Importar] para comenzar a importar imágenes en el ordenador.

● Importar todas las imágenes

Importe todas las imágenes de la cámara/videocámara de la manera siguiente.

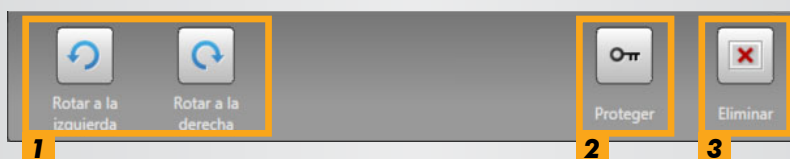


- En la pantalla de menú, haga clic en [Importar imágenes de la cámara] y, a continuación, haga clic en [Importar todas las imágenes].

Organizar imágenes de la cámara

Para acceder a la pantalla de organización de imágenes en cámaras/videocámaras, haga clic en [Organizar imágenes en la cámara] en la pantalla de menú de CameraWindow y, a continuación, haga clic en [Organizar imágenes]. Puede ver las imágenes de una carpeta en modo de miniatura seleccionando la carpeta que desee en el área de la vista de árbol. Las miniaturas se muestran en el área del navegador.

Barra de control del navegador



1 Girar las imágenes seleccionadas 90° a la izquierda o a la derecha.

2 Proteger imágenes seleccionadas, o cancelar la protección.

3 Eliminar las imágenes seleccionadas.



Si hace clic en [Eliminar], eliminará las imágenes seleccionadas de la cámara/video-cámara. Tenga cuidado al eliminar imágenes, porque las imágenes eliminadas no se pueden restaurar.

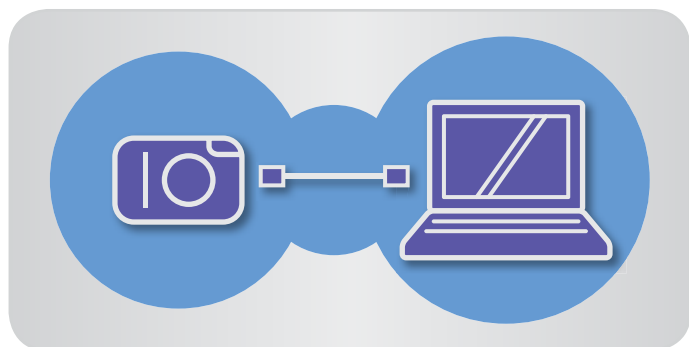
Transferir información de identificación (solo cámaras compatibles con ID de Cara)

La información de identificación que escriba en ImageBrowser EX puede ser utilizada por las cámaras compatibles con ID de Cara para identificar a las personas que fotografíe.



Si conecta una cámara y la cámara o el ordenador tienen información de identificación, se mostrará una pantalla para que configure la sincronización automática de la información de identificación. Si prefiere no ver la pantalla de sincronización cada vez que se inicie CameraWindow, desactive la opción [Sincronizar automáticamente].

Mantener optimizada la información de identificación en cámaras

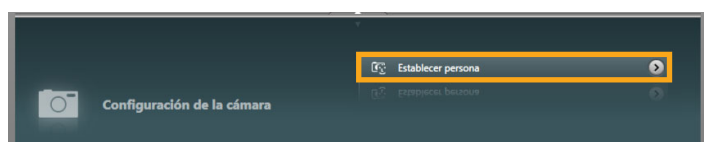


1 Conecte la cámara al ordenador para acceder a CameraWindow.

- Para obtener información detallada, consulte los pasos 1–2 de [“Importar imágenes con CameraWindow”](#).

2 Haga clic en [Sí] cuando se muestre un mensaje sobre la sincronización de la información de identificación de la cámara.

Editar manualmente la información de identificación en cámaras



1 En la pantalla de menú, haga clic en [Configuración de la cámara] y, a continuación, haga clic en [Establecer persona].

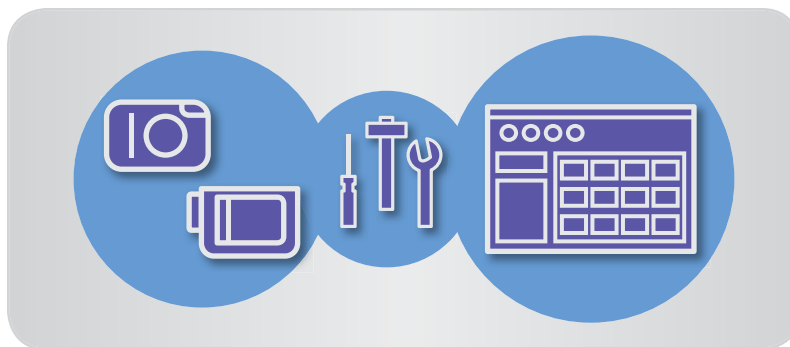


2 Desactive [Sincronizar automáticamente].

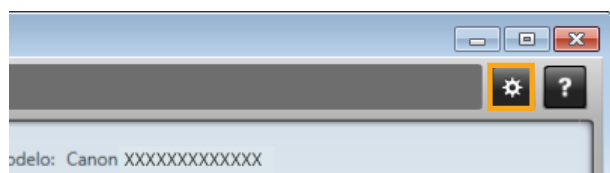
Ahora puede seleccionar y editar información personal manualmente.

Configuración de preferencias

- Configurar ajustes de preferencias



● Configurar ajustes de preferencias



- Haga clic en  en la esquina superior derecha de la pantalla de menú.

■ Importar imágenes automáticamente al iniciar CameraWindow

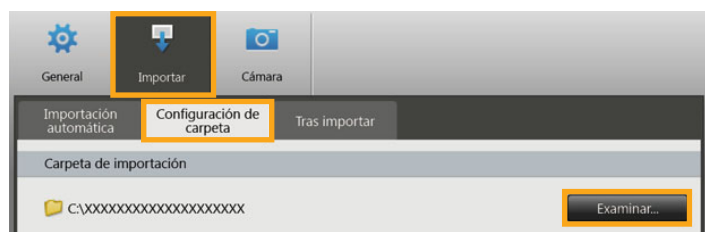
Configure CameraWindow para que importe automáticamente imágenes al iniciar el programa, de la manera siguiente.



- 1** En la pantalla de preferencias, haga clic en la ficha [Importar].
- 2** En la ficha [Importación automática], elija [Comience la importación automática de las imágenes cuando se inicie este software.].

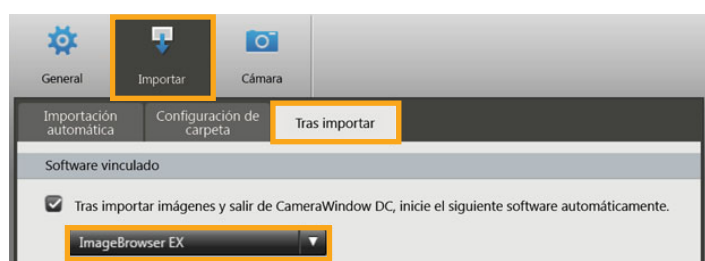
Cambiar la carpeta de destino

- De manera predeterminada, las imágenes importadas con CameraWindow se guardan en la carpeta 'Imágenes' o 'Mis imágenes' en Windows, o en la carpeta 'Imágenes' en ordenadores Macintosh.



- 1 En la pantalla de preferencias, haga clic en la ficha [Importar].
- 2 En la ficha [Configuración de carpeta], haga clic en [Examinar] y, a continuación, especifique el destino en la pantalla siguiente.

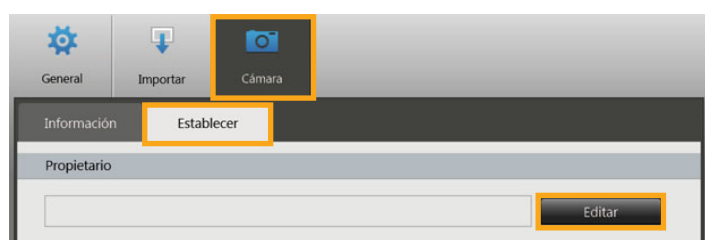
Cambiar el programa que se inicia tras la importación



- 1 En la pantalla de preferencias, haga clic en la ficha [Importar].
- 2 En la ficha [Tras importar], haga clic en ▼ y elija el programa que se iniciará después de la importación de imágenes.

Editar el nombre del propietario de la cámara

Edite el nombre del propietario de la cámara conectada de la manera siguiente.



- 1 En la pantalla de preferencias, haga clic en la ficha [Cámara].
- 2 En la ficha [Establecer], haga clic en [Editar] y escriba el nuevo nombre en el cuadro.
- 3 Haga clic en [Establecer].

Índice

Importar imágenes



"Importar imágenes desde cámaras/
videocámaras"
"Importar imágenes seleccionadas"

Otras operaciones



"Ajustar el funcionamiento de software/cámara"

● Buscar términos en este manual

Este manual se puede leer utilizando Adobe Reader. Para buscar expresiones o términos específicos, puede utilizar funciones de búsqueda en Adobe Reader.

Windows



Macintosh



Escriba el texto a buscar.

Desinstalación

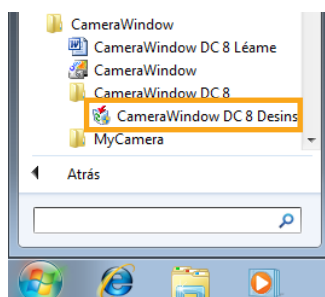
Desinstale los programas cuando ya no los necesite, o cuando reinstale programas para resolver problemas de software.



- Las tareas siguientes requieren derechos de administrador.

Macintosh

- Si alguna carpeta de la carpeta del programa contiene imágenes importadas, tenga cuidado de no arrastrarlas a la papelera con la carpeta del programa.



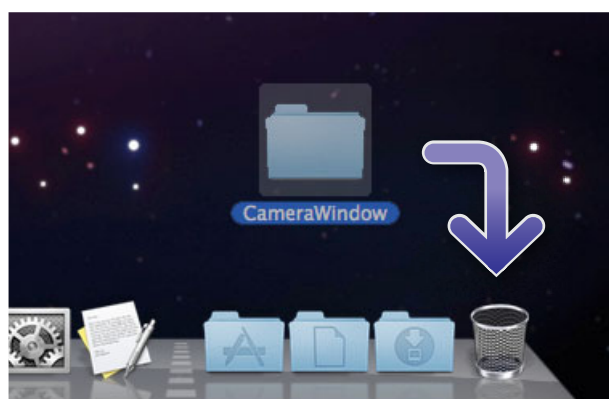
Windows

- 1 Haga clic en el menú 'Inicio', seleccione 'Todos los programas' o 'Programas' y, a continuación, seleccione 'Canon Utilities' → 'CameraWindow DC 8' → 'CameraWindow DC 8 Desinstalar'.

Se iniciará el proceso de desinstalación y CameraWindow se eliminará del ordenador.

Macintosh

- 1 Arrastre la carpeta 'CameraWindow' (en la carpeta 'Aplicaciones', en 'Canon Utilities') a la 'Papelera'.
- 2 Vacíe la papelera.

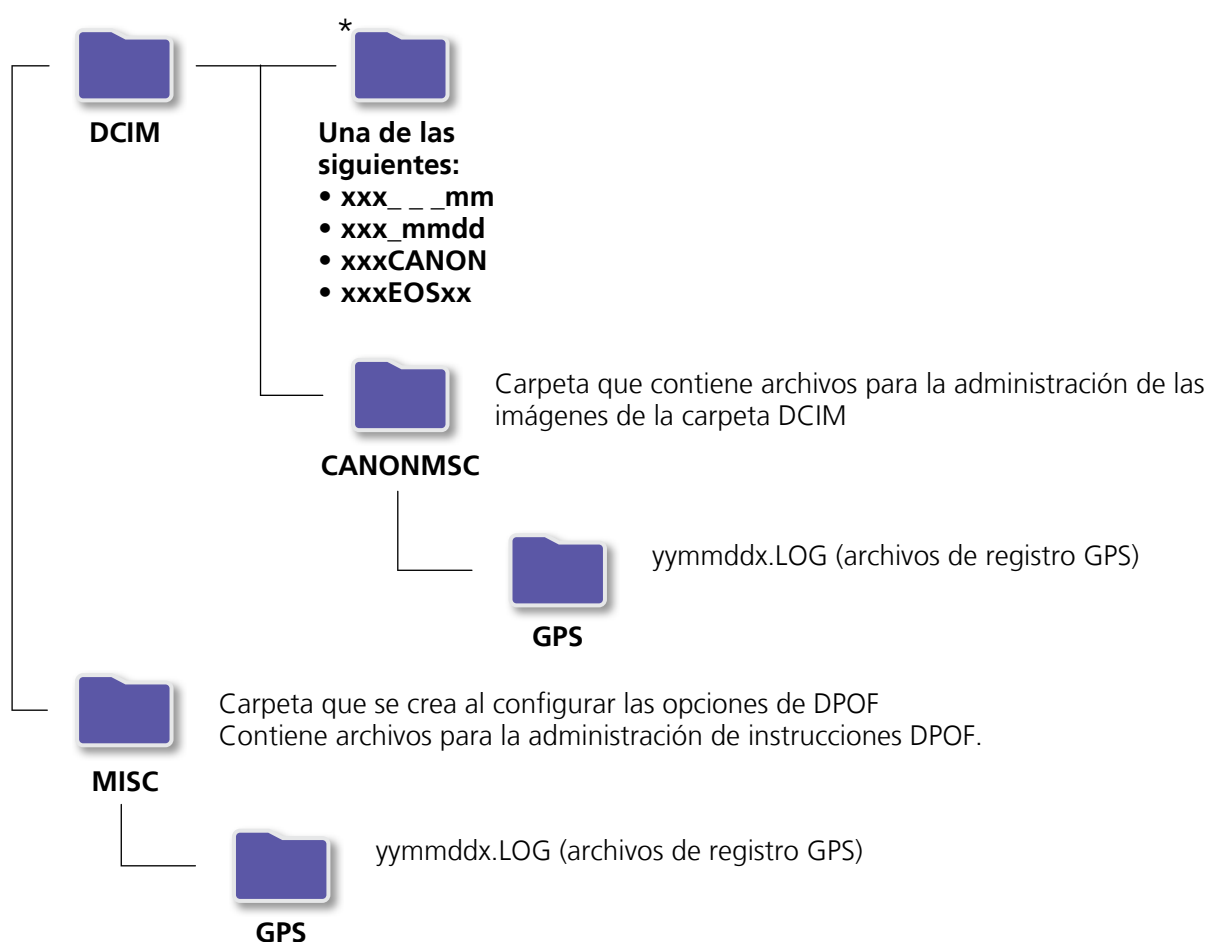


Estructura de carpetas de la tarjeta de memoria

- Estructura de carpetas
- [Contenidos de la carpeta](#)

● Estructura de carpetas

Las carpetas para los archivos utilizados por el software descrito en este manual son las siguientes.



- xxx: números en el intervalo 100–999; mm: mes de captura; dd: día de captura.
- En los nombres de archivo de registro GPS (para los archivos de la carpeta 'GPS'), yy representa los dos últimos dígitos del año.
- *Todas las carpetas, excepto estas, contienen archivos de administración de imágenes. No las abra ni las elimine.
- Es posible que su cámara/videocámara no admita algunos formatos de imagen y no cree algunas de estas carpetas.

● Contenidos de la carpeta

Nombre de archivo	Tipo de archivo
IMG_XXXX.JPG	Archivos de imagen JPEG
_MG_XXXX.JPG	Archivos de imagen JPEG captados en el espacio de color Adobe RGB
IMG_XXXX.CR2	Archivos de imagen RAW
_MG_XXXX.CR2	Archivos de imagen RAW captados en el espacio de color Adobe RGB
IMG_XXXX.CRW	Archivos de imagen RAW
_MG_XXXX.CRW	Archivos de imagen RAW captados en el espacio de color Adobe RGB
XXXX.TIF	Archivos de imagen RAW captados con cámaras EOS-1D o EOS-1Ds
ST□_XXXX.JPG	Archivos de imagen captados en el modo Ayuda de Stitch
MVI_XXXX.MOV	Archivos de vídeo
MVI_XXXX.AVI	Archivos de vídeo
MVI_XXXX.MP4	Archivos de vídeo
MDG_XXXX.MOV	Archivos de vídeo resumen
MDG_XXXX.MP4	Archivos de vídeo resumen

- XXXX representa un número de cuatro dígitos o letras.
- □ representa una letra, comenzando por la A, en los nombres de archivo de los conjuntos de imágenes captadas en modo Ayuda de Stitch.

Solución de problemas

- Sugerencias iniciales para la solución de problemas
- [Problemas y soluciones](#)

Resuelva los problemas de software como se describe en esta sección.

● Sugerencias iniciales para la solución de problemas

En caso de problemas, compruebe primero los puntos siguientes.

- ¿Cumple su ordenador los requisitos del sistema?
Consulte los requisitos del sistema en la guía del usuario de la cámara/videocámara.
- ¿Está la cámara/videocámara conectada correctamente al ordenador?
Para ver instrucciones para la conexión, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.
Confirme también que esté utilizando el cable correcto y que esté firmemente conectado.
- ¿Están la cámara/videocámara y el ordenador listos para enviar o recibir datos?
Algunos modelos de cámara/videocámara deben estar en modo de reproducción para poder enviar o recibir datos desde un ordenador. Para ver información detallada, consulte la guía del usuario de la cámara/videocámara.
- ¿Hay energía suficiente en la batería?
Cuando utilice una cámara/videocámara alimentada por batería, confirme que quede carga suficiente.
Cuando conecte la cámara/videocámara a un ordenador, puede ahorrar energía de la batería utilizando un kit adaptador de CA o un alimentador de corriente (es posible que se vendan por separado, según el modelo).

● Problemas y soluciones

En caso de estos problemas, pruebe las soluciones sugeridas.

- No se encuentran las imágenes importadas.

Windows**Macintosh**

Vea "[Cambiar la carpeta de destino](#)" y compruebe dónde se están guardando las imágenes.

- Aparece el 'Asistente para agregar nuevo hardware' cuando se conecta la cámara/videocámara al ordenador mediante un cable interfaz.

Windows

Haga clic en 'Cancelar' para cerrar el asistente y desconecte temporalmente la cámara/videocámara del ordenador. Intente resolver el problema consultando "[Sugerencias iniciales para la solución de problemas](#)" en la página anterior.

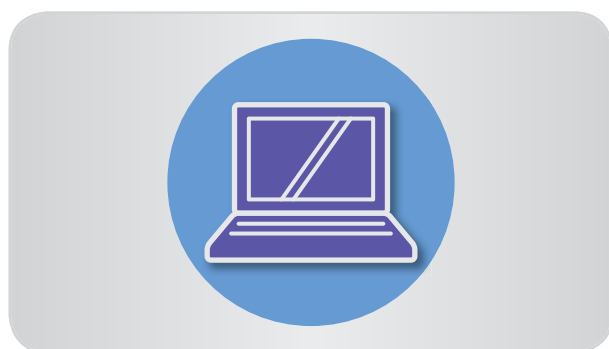
- La cámara/videocámara no se detecta, no aparece el cuadro de diálogo Suceso/Reproducción automática/Fase del dispositivo o las imágenes no se importan (cuando la cámara/videocámara está conectada al ordenador con un cable interfaz).

Windows

Es posible que la cámara/videocámara se haya reconocido, por error, como otro dispositivo distinto. Desinstale el dispositivo de la manera siguiente.



Las tareas siguientes requieren derechos de administrador.

**1**

Acceda al 'Administrador de dispositivos'.

Windows 8:

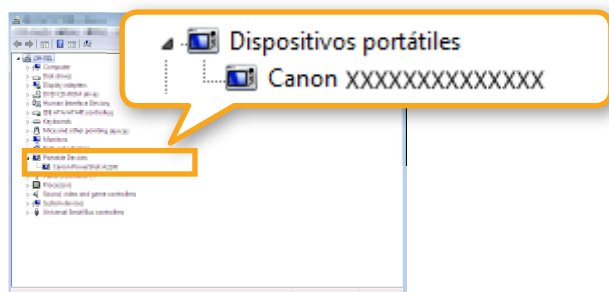
Haga clic con el botón secundario en la esquina inferior izquierda y seleccione 'Administrador de dispositivos'.

Windows 7:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Sistema y seguridad' → 'Sistema' → 'Administrador de dispositivos'.

Windows Vista:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Sistema y mantenimiento' → 'Administrador de dispositivos'.



Windows XP:

Haga clic en el menú 'Inicio' y seleccione 'Panel de control' → 'Rendimiento y mantenimiento' → 'Sistema'. En la ficha 'Hardware', haga clic en 'Administrador de dispositivos'.

2 Haga clic en '+' junto a 'Otros dispositivos', 'Dispositivos portátiles' o 'Dispositivos de imágenes'.

En estas categorías aparecerá su modelo de cámara/videocámara o 'Cámara Canon' si el dispositivo se reconoce por error como otro dispositivo.

- Puede que haya otros factores que causen el problema si no aparecen 'Otros dispositivos', 'Dispositivos portátiles' o 'Dispositivos de imágenes', o si no aparece el nombre del modelo de su cámara/videocámara o 'Cámara Canon'. Vaya al paso 5 y considere otra solución, o inténtelo de nuevo más tarde.

3 Haga clic con el botón secundario en el nombre del modelo de su cámara/videocámara o en 'Cámara Canon' y, a continuación, seleccione 'Desinstalar'.

4 Haga clic en 'Aceptar' cuando se muestre el mensaje de confirmación.

Si corresponde, elimine todos los casos del nombre del modelo de su cámara/videocámara o 'Cámara Canon' en 'Otros dispositivos', 'Dispositivos de imágenes' o en ambas categorías.

5 Cierre el 'Administrador de dispositivos' y 'Propiedades del sistema'.

Guía del usuario de CameraWindow

1. La reproducción no autorizada de este manual, en todo o en parte, está prohibida.
2. La información de este manual puede cambiar sin previo aviso.
3. Las ilustraciones o las capturas de pantalla de este manual pueden diferir ligeramente de los productos reales.
4. Sin perjuicio de lo anterior, Canon no será responsable de ninguna pérdida derivada del uso de este software.